



## Número especial dedicado a IFLA

La Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria ha mantenido siempre una estrecha relación con IFLA en un intento de colaborar con esta importante Federación en la medida de sus posibilidades.

Pronto hará 50 años que se celebró en España el con frecuencia olvidado Congreso de IFLA de 1958, que conmemoraba el Centenario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Era la segunda vez que se celebraba en España un Congreso de IFLA, ya que hubo uno anterior en 1935.

En estos momentos en los que los aspectos cooperativos se imponen por todo tipo de razones, entre las que predominan las biblioteconómicas, las tecnológicas, y por qué no decirlo, las presupuestarias, el papel de IFLA se ha acrecentado.

La traducción por parte de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria de la normativa internacional que prepara IFLA es un aspecto en el que se pone especial cuidado ya que, por un lado, constituye el paradigma de lo que es la actividad biblioteconómica actual y, por otro, sienta las bases de lo que ésta será en el futuro.

Muy recientemente se han traducido las *Directrices para los registros de autoridad y referencias*, los *Requisitos funcionales de los registros bibliográficos* y *Principios de catalogación de IFLA: pasos*

*hacia un código internacional de catalogación* que constituirán, están constituyendo ya, la base metodológica sobre la que se elaborará la descripción bibliográfica del futuro, pensada para un entorno Internet, haciendo especial hincapié en las necesidades de los usuarios y prescindiendo de determinados elementos que se venían arrastrando no ya desde los Principios de París sino del propio Control Bibliográfico Universal y el programa ISBD.

Otra de las últimas aportaciones ha sido la traducción de las *Directrices para proyectos de digitalización* que IFLA e ICA elaboraron a instancias de la UNESCO para sentar unos principios metodológicos y una guía de buenas prácticas para los proyectos de lo que, sin duda alguna, constituye la mayor transformación que han experimentado las bibliotecas – y la sociedad – tal vez desde la invención de la imprenta: la posibilidad de acceder al documento primario y secundario, la posibilidad de preservar y conservar, así como de materializar los principios biblioteconómicos que Ranganathan resumía en una sola frase: *Save the time of the user*.

El Ministerio de Cultura realiza también una labor, quizá no tan visible como estas traducciones, que, casi no es necesario decirlo, además de publicarse impresas están accesibles tanto en la web del Ministerio de Cultura como en IFLANET, que consiste en promover la participación de los bibliotecarios españoles en

IFLA. Con este propósito, ha venido financiando la presencia de los bibliotecarios españoles en las distintas conferencias y congresos de IFLA, así como prestando su apoyo a las asociaciones de bibliotecarios que, a su vez, impulsan dicha participación. Además se ocupa de la traducción del boletín de noticias *IFLA express* durante el Congreso.

En vísperas de la celebración del próximo Congreso de IFLA en Seúl, la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria ha considerado oportuno recabar información sobre la participación de los bibliotecarios españoles en actividades de IFLA para lo que ha contado con su colaboración, que quiere agradecer desde aquí. La publicación de sus aportaciones en este monográfico sobre IFLA permitirá la difusión de los proyectos en los que España participa en este momento y hará más visible la labor de todos estos profesionales. Algunos de ellos son ya históricos en IFLA, pero con un peso específico importante en lo que a opinión se refiere, como resultado de su amplia experiencia en este foro.

Queda claro que aún queda mucho por hacer, pero se ha recorrido ya una parte del camino que permitirá en años próximos consolidar la presencia española e iberoamericana en IFLA, acorde con la importancia de la cultura hispana y la realidad de sus bibliotecas, que constituyen el servicio público más utilizado por la sociedad.

- Dirección** M<sup>a</sup> Antonia Carrato Mena
- Directora Editorial** M<sup>a</sup> Luisa Martínez-Conde
- Redactora Jefe** M<sup>a</sup> Belén Martínez González
- Redactores** Susana Alegre Landáburu  
Juan José Álvarez Galán  
M<sup>a</sup> Isabel Cuadrado Fernández  
Isabel García-Monge  
Concha García Ibáñez  
Rosa Martínez de Lahidalga  
Juan Carlos Sánchez Olivares  
Concha Vilariño Periañez
- Colaboradores** Javier Arce Conde  
Begoña Ruiz Álvarez
- Diseño y maquetación** amatte diseño
- Víñetas originales** Chantal Benet

Plaza del Rey, 1  
28004 Madrid  
Fax: 91 701 73 39

<http://www.blc.jcyl.es/correo>  
[http:// correobibliotecario.com](http://correobibliotecario.com)



MINISTERIO DE CULTURA

Edita:  
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
Subdirección General  
de Publicaciones, Información y Documentación  
N.I.P.O.: 551-06-019-4  
Depósito Legal: M. 2.847-1996  
Imprime: SOCIEDAD ANÓNIMA DE FOTOCOMPOSICIÓN

<b>Presentación</b>	1
<b>Presencia y participación de España en IFLA</b>	3
<b>Programas Fundamentales, Divisiones y Secciones</b>	13
<b>Secciones de IFLA en las que participa España</b>	15
<b>Novedades editoriales</b>	46
<b>IFLA 2006</b>	50
<b>Índice de instituciones españolas representadas en Secciones de IFLA</b>	51

## PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN DE ESPAÑA EN IFLA

Hay que decirlo: IFLA es una organización activa y sólida. Vale la pena dedicar un buen rato -como mínimo varias horas cada cierto tiempo- a navegar por su web para informarse sobre su situación actual, sus documentos y los trabajos en curso. Y sobre todo vale la pena incorporarse a alguno de sus comités y asumir la carga de trabajo correspondiente.

Por otra parte, a nadie se le escapa que se trata de un organismo bastante complejo. Las personas que acuden por primera vez a un Congreso de IFLA se sienten a menudo desorientadas. Como suelen decir quienes conocen bien la Federación, hacen falta varios años para poder colaborar de forma adecuada en sus actividades y comités.

Pero, recordémoslo, a un país como el nuestro le corresponde un papel relevante dentro de todo tipo de organizaciones internacionales, no sólo por la capacidad de nuestros profesionales, sino también por la responsabilidad que España debe asumir como parte esencial de una comunidad mundial muy numerosa, la comunidad hispanohablante.

Que bastantes profesionales de nuestro país colaboren en actividades de IFLA es, probablemente, uno de los

síntomas más evidentes de la madurez que ha adquirido la actividad bibliotecaria en España.

Participar en actividades de IFLA implica aceptar un compromiso personal e institucional, pues la elaboración de documentos de trabajo supone tiempo. Además, la asistencia a reuniones -que, evidentemente, van teniendo lugar en diferentes partes del planeta- implica gastos, gastos que normalmente no son financiados por IFLA.

Afortunadamente hay un buen grupo de bibliotecarios españoles que -algunos desde hace bastantes años- participan en las reuniones y trabajos de IFLA. Durante la última reunión del *caucus* hispánico, la de 2005, fue muy satisfactorio comprobar cómo el número de profesionales españoles que trabajan para IFLA no sólo aumenta en número sino que además algunos compañeros están asumiendo importantes puestos de responsabilidad en esta Federación internacional.

El borrador del acta de esa reunión está disponible en la siguiente dirección:

<http://www.fesabid.org/servicios/caucushispanico/index.htm>



**Pedro Hípola Ruiz**

Presidente de FESABID  
(Federación Española de  
Sociedades de Archivística,  
Biblioteconomía, Documentación  
y Museística)  
c/ Agustín de Betancourt, 21  
28003 - Madrid  
Tel.: + 34 91 395 63 24  
e.e.: [phipola@ugr.es](mailto:phipola@ugr.es)  
<http://www.ugr.es/~phipola>

### El *caucus* hispánico

Desde que, por iniciativa de FESABID, se creó el *caucus* hispánico en 1998, se intenta que la presencia de profesionales españoles en IFLA esté coordinada con la de colegas procedentes de los numerosos países hispanohablantes. Esto ha hecho posible alcanzar importantes logros. Por ejemplo, impulsar el idioma español como lengua oficial de IFLA, y también conseguir una presencia continuada de profesionales hispanohablantes en órganos de gobierno de la Federación. Esa presencia es importante, pues contando con personas en puestos de responsabilidad de IFLA, es más fácil que la organización pueda tener en cuenta de forma más adecuada la idiosincrasia de los países integrados en nuestro *caucus* y las características de nuestros sistemas y proyectos bibliotecarios.

Hace unos años el *caucus* hispánico adoptó una ambiciosa decisión: que un español optara al puesto de presidente de IFLA. Tras hacer la correspondiente campaña y concurrir a las elecciones el año pasado, no fue posible lograr el objetivo, pero es normal que conseguir todos los votos para llegar a tan alto puesto no sea posible en el primer intento. El candidato español obtuvo un tercio de los votos emitidos desde todo el mundo, lo cual es mucho, y no sólo gracias al mérito de un colectivo, el hispanohablante, que está cada vez más haciendo oír su voz, sino también, y de manera notable, gracias al esfuerzo que el candidato, Cristóbal Pasadas, ha realizado en IFLA durante los últimos años colaborando en diversos proyectos.

Es necesario que haya, y afortunadamente las va habiendo, más personas que como Cristóbal estén dispuestas a trabajar por la profesión bibliotecaria a escala mundial. Pero también es imprescindible –lo repetimos de nuevo– que nuestras instituciones bibliotecarias se decidan a asumir el apoyo que se necesita para que los candidatos idóneos participen en trabajos internacionales, pues esos candidatos han de disponer de tiempo y soporte económico para ejercer sus funciones.

Una profesión como la bibliotecaria entiende bien de cooperación y de coordinación internacional. Las actividades y documentos de IFLA han contribuido mucho

para que exista esa cooperación y esa coordinación a escala mundial. Estar *en contacto* ha permitido que desde la Federación se realicen importantes ayudas para países del Tercer Mundo, y también ayudas para zonas geográficas en las que los servicios bibliotecarios han sufrido mucho a causa de desastres naturales y de conflictos bélicos.

Ojalá nuestra presencia en IFLA siga creciendo hasta alcanzar el nivel que le corresponde a España y a toda la comunidad hispanohablante.



IFLA es la primera y, por el momento, la única institución que agrupa a los bibliotecarios de todos los países del mundo y de todas las especialidades de la profesión. Permite encontrar, conocer y compartir anualmente un tiempo con colegas de todas las regiones del mundo. En sus secciones, divisiones, comités y grupos de trabajo se elaboran las recomendaciones, manifiestos y estándares que sirven luego de referencia al ejercicio de la profesión. Su carácter de voz autorizada de la profesión, sancionada, por ejemplo, por el reconocimiento de organismo consultivo de la UNESCO le ha permitido desempeñar un papel activo en asuntos globales que tocan directamente a lo que la profesión defiende, como los debates sobre la sociedad de la información o la propiedad intelectual, o como la destrucción del patrimonio cultural por desastres naturales o su expoliación en desastres provocados como la invasión de Irak.

España desempeñó un papel destacado en los primeros tiempos de IFLA, como queda reflejado en el hecho de que el Segundo Congreso General de IFLA se celebrase en Madrid en el año 1935, en tiempos de la II República Española.

Después vino lo que vino y la profesión bibliotecaria, como los otros colectivos e instituciones en España se

convirtieron en organismos cerrados, uniformes y con pocas posibilidades de contacto con el exterior.

Por poner una fecha en la que es ya clara la consolidación de nuestra presencia internacional venturosamente recuperada, podemos fijar, para el caso de IFLA, la del verano de 1987, cuando en el Congreso y Asamblea General de Brighton se establece el español como idioma oficial de IFLA junto con el inglés, el francés, el alemán y el ruso, y se aprueba la candidatura de Barcelona para la celebración del Congreso, que en principio iba a ser en 1992 y al final fue en 1993. Tengo la íntima y patriótica satisfacción de haber ayudado desde la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria a conseguir ambos objetivos.

Seis años después del Congreso de Barcelona tuve el honor de que FESABID me designara como candidato al Comité Ejecutivo (Executive Board) y la suerte de contar con un consenso de las asociaciones que en otros intentos no había estado tan claro. En la elección por votación de todos los miembros de IFLA obtuve una ajustada victoria en 1999, después de una también ajustada derrota en 1997. Así que fui el primer español en formar parte de este EB de siete miembros. Con la reforma de los Estatutos de IFLA, que empezó a apli-

carse en 2001, pasé a formar parte durante otros dos años de la nueva Junta de Gobierno (Governing Board), compuesta por una veintena de miembros, diez de elección directa y otros en representación de las divisiones o *ex officio*.

Aparte de una participación muy enriquecedora para mí en las decisiones y en la orientación general de la Federación en un período interesante y de cambios profundos en todos los órdenes, me gusta pensar que mi actividad en esos órganos de gobierno ha servido para consolidar nuestra presencia en ese nivel de responsabilidad de IFLA y a fomentar nuestra participación en todos los niveles profesionales y ejecutivos y me llena de alegría que nuestra presencia en la Junta de Gobierno se haya mantenido en un merecido alto nivel desde entonces.

Cuando digo *nuestro* me refiero en un primer círculo a España, y en otro más amplio a los países de nuestra área cultural, es decir a los que hablamos español y portugués. Para todos nosotros fue un hito importante la designación de Buenos Aires como sede del Congreso de 2004 y su celebración exitosa a pesar de la crisis económica y social del país en aquellos momentos.

Creo que el *caucus* hispánico, creado en 1998, es un buen lugar de encuentro para los hispanohablantes y pienso que sería conveniente buscar algún tipo de relación especial con el *caucus* lusófono, manteniendo un exquisito respeto a lo que nos define como dos unidades claramente diferenciadas.

A mi manera de ver, sería oportuno en este momento de nuestra presencia en IFLA tratar de conseguir un

enfoque más organizado, más sistemático, o más colectivo de nuestras iniciativas. Me refiero, por ejemplo, a que no haya varios españoles en una sección, mientras que en otra igualmente importante no hay ninguno, o a que ciertas declaraciones o recomendaciones importantes no circulan entre los profesionales españoles. Esto supone un seguimiento más puntual y más cercano de lo que permite el ámbito geográfico y la estructura del *caucus* hispánico. Un centro de recepción de iniciativas, de difusión de la información, de asesoramiento y de forja de consensos, en definitiva, un Comité Español para IFLA, podría ser, si se diseña bien, un instrumento adecuado.



**Cristobal Pasadas Ureña**

Biblioteca Facultad de Psicología  
Campus de Cartuja, Universidad de Granada

18071 - Granada

Tel.: +34 958 24 06 01

Fax: +34 958 24 29 76 /

+34 958 24 96 08

e.e.: cpasadas@ugr.es

En el año 1997 resulté elegido miembro del Comité Permanente (CP) de la Sección de Bibliotecas Universitarias y otras Bibliotecas Generales de Investigación (División I) de IFLA, a propuesta de Antonio Martín Oñate y de la Junta Directiva de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios y con el apoyo del equipo de gobierno de la Universidad de Granada, presidido por su Rector Lorenzo Morillas Cuevas, apoyo renovado por el nuevo equipo de gobierno del Rector David Aguilar Peña. Así pues, entre 1997 y 2005 he tenido la oportunidad, la responsabilidad y el privilegio de participar activamente en IFLA, habiendo ocupado sucesivamente los cargos de Secretario (1999-2001) y Presidente (2001-2005) del CP, miembro (1999-2001) y Presidente (2001-2005) de la Junta de Coordinación de la División I y, por tanto, miembro (2001-2005) del Comité Profesional y de la Junta de Gobierno, así como del Comité Ejecutivo (2003-2005) de la IFLA. El apoyo inicial de FESABID y de diferentes asociaciones profesionales de Iberoamérica, junto al del Ministerio de Cultura y de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y, por supuesto, el de la Universidad de Granada, permitió la presentación de mi candidatura a la Presidencia de la IFLA en 2005.

1. En mi experiencia, la oportunidad de estar presente en el órgano mundial de representación de nuestra profesión que es la IFLA se pudo aprovechar porque se dieron varias condiciones:

- conciencia en un sector amplio de la profesión y de las instituciones de nuestro país de la necesidad y conveniencia de apoyar y contribuir al papel de IFLA como miembros y como participantes en los diferentes niveles de

actividad y toma de decisiones dentro de la IFLA, así como de la necesidad de adoptar una política bien estructurada y coordinada de presencia constante de profesionales de nuestro entorno en los diferentes órganos de decisión de IFLA. Esta conciencia cristalizó por aquellas fechas gracias al éxito indiscutible de la Conferencia de Barcelona;

- ♦ voluntad política de apoyo institucional continuado para el desarrollo de las actividades de los candidatos electos;

- ♦ disposición y aptitud personal e institucional de los candidatos y de sus instituciones para asumir las cargas de trabajo adicionales que una participación responsable en los órganos de IFLA conlleva.

2. Se reproducen a continuación los textos de mi programa y declaración de candidatura a Presidente-Electo 2005-2007 y Presidente 2007-2009, porque son fruto de mi experiencia a lo largo de estos años de actividad en IFLA, reflejan cuáles han sido mis prioridades de actuación, y a la vez son representativos de la problemática a que se enfrenta en la actualidad la IFLA y de las reflexiones predominantes acerca de su futuro.

### 3.1 Declaración para la candidatura a Presidente de IFLA 2005:

Gracias a mi experiencia en IFLA desde 1997, me ha sido posible conseguir una visión desde diferentes perspectivas sobre los principales retos que actualmente tienen IFLA y las asociaciones profesionales en todo el mundo.

**Para consolidar y fortalecer la posición de IFLA como portavoz internacional de las bibliotecas y de la profesión, debemos asegurar**

- ♦ una gestión adecuada de las Actividades Fundamentales, como FAIFE, ALP, CLM,... cuyas funciones resultan vitales para la sociedad y la profesión

- ♦ una coordinación más eficaz entre los programas de las Secciones, Divisiones y Actividades, con vistas a desarrollar:

- indicadores de la contribución que las bibliotecas hacen a la sociedad

- marcos para la agenda sobre alfabetización continua como la labor primordial de las bibliotecas para cerrar la brecha en educación e información dentro y entre países

- promoción del acceso abierto para luchar contra las desigualdades en el acceso a la información

- cooperación con otras organizaciones y profesionales para lograr un mejor uso de los recursos disponibles para la comunidad.

### La mejor forma de conseguir todo esto sería concentrándonos en

- ♦ la situación económica de IFLA, que debería basarse principalmente en el refuerzo y apoyo mutuo entre IFLA y las asociaciones profesionales, especialmente en aquellas regiones con debilidades estructurales y falta de liderato, a través de ALP, las Oficinas Regionales, o programas como GLAD

- ♦ la promoción de la pertenencia a IFLA y a las asociaciones entre las instituciones académicas, las escuelas de biblioteconomía, los colegas en entornos bien dotados,...

- ♦ un mejor uso del conocimiento y experiencia disponible a través de los Comités Permanentes y los Comités Consultivos

- el gobierno de IFLA para:
  - estimular y facilitar, en todos los niveles de la toma de decisiones y de la acción, la participación de los miembros, y especialmente de los que no tengan un buen nivel de inglés
  - mejorar la coordinación de las traducciones disponibles en IFLANET como el repositorio profesional de materiales de formación profesional continua para cada vez más miembros y países.

### 3.2 Programa de la candidatura a la Presidencia de IFLA

Este programa se estructura de acuerdo con el documento publicado recientemente por la Presidenta de la IFLA, Kay Raseroka, y el Presidente-Electo, Alex Byrne: "Los tres pilares de la IFLA: Sociedad, Profesión, Miembros" (<http://www.ifla.org/III/IFLA3Pillars-s.htm>). Agradezco los comentarios y las aportaciones de diversos colegas de IFLA del área hispanohablante e iberoamericana, y de varios miembros de Comités Permanentes de Secciones. Estos son los principios y las metas más importantes que me comprometo a seguir si resulto elegido como Presidente-Electo 2005-2007 y Presidente de la IFLA 2007-2009:

- Énfasis sobre la contribución de las bibliotecas y de la profesión a la expansión de los derechos humanos y de los valores democráticos, de la libertad de expresión y de acceso a la información, así como sobre su papel en la reducción de la brecha educativa y de información dentro de cada país y entre países (Pilar: **Sociedad**).
- Énfasis sobre el rol educativo de las bibliotecas y de la profesión, que se lleva a cabo de la mejor manera a través del concepto de "alfabetización a lo largo de la vida" y de la agenda internacional bajo el liderazgo de IFLA, basado en los resultados del trabajo del

Comité Presidencial establecido por la Presidencia y la Junta de Gobierno de la IFLA (Pilares: **Sociedad y Profesión**).

- Profundización de las relaciones con otras organizaciones y profesiones que promueven la educación y la cultura accesibles a todas las personas, y liderazgo de IFLA en la promoción de la cooperación y asociación con tales entidades y profesionales para utilizar los siempre escasos recursos destinados a educación y cultura de la forma más eficaz (Pilar: **Sociedad**).
- Profundización y expansión de los mecanismos adecuados para la justificación de las bibliotecas y los servicios de información y su rendición de cuentas ante la sociedad, mediante el desarrollo de directrices, normas y mejores prácticas en la evaluación de resultados adaptables a diferentes entornos (Pilares: **Sociedad y Profesión**).
- Contribución de IFLA al multiculturalismo, al multilateralismo y a la comprensión mutua y solidaridad entre pueblos y seres humanos, resaltando el fuerte componente de ayuda al desarrollo que hay en las actividades y fines de IFLA (Pilar: **Sociedad**).
- Consolidación de IFLA como herramienta y mecanismo para fortalecimiento de las asociaciones de bibliotecarios, especialmente en aquellas partes del mundo donde la experiencia del asociacionismo y de las asociaciones profesionales es todavía débil y hay falta de liderazgo. El programa para el Desarrollo Global de las Asociaciones de Bibliotecarios (GLAD) preparado por la Sección de Gestión de Asociaciones de Bibliotecarios debe ser apoyado, aplicado y ampliado en los próximos años como instrumento para el desarrollo de IFLA y de las asociaciones (Pilares: **Miembros y Profesión**).
- Aplicación de técnicas de investigación de mercado para descubrir nichos de posibles miembros como instituciones de enseñanza superior, facultades de biblioteconomía, bibliotecarios bien establecidos en países desarrollados, etc., cuya condición de miem-

bros de IFLA podría promocionarse como ayuda a IFLA para aplicar sus programas de promoción de la profesión y de las bibliotecas en sectores y países menos desarrollados (Pilar: **Miembros**).

- Diseño y aplicación de mecanismos fiables y eficaces para la rendición de cuentas y la consulta a los miembros de IFLA con fines de planificación y evaluación, como encuestas de satisfacción, cuestionarios, etc., dirigidos especialmente a los miembros institucionales y personales (Pilar: **Miembros**).

- Tras el proceso de revisión de IFLA a completar en 2006, consolidación de la nueva estructura y procedimientos en la gestión de los asuntos de IFLA, asegurando un proceso de transferencia más eficaz entre los cargos de IFLA salientes y entrantes, y tratando de conseguir que IFLA sea una organización que aprende verdaderamente (**Gobierno** de IFLA).

- Congresos anuales más y mejor enfocados a cuestiones internacionales de urgencia, como forma de subrayar la tarea fundamental de IFLA: la cobertura de aquellas cuestiones globales de la profesión que no pueden ser fácilmente cubiertas por organizaciones regionales o nacionales (Pilar: **Sociedad; Gobierno** de IFLA).

- Reforzamiento de la estructura regional de IFLA gracias a un mayor liderato y responsabilidad por parte de las Oficinas Regionales, la División VIII, y el Programa ALP, y asegurando una interconexión más fuerte con todas las demás Secciones y Actividades Fundamentales por medio de miembros que asuman específicamente la responsabilidad de la cooperación para programas y proyectos determinados (**Gobierno** de IFLA).

- Planificación cuidadosa de los procesos electorales en IFLA con el fin de tratar de obtener los mejores resultados en la selección de colegas más comprometidos y dispuestos a una mayor y más activa participación en los Comités Permanentes de las Secciones y en los Comités Consultivos de las Actividades Fundamentales (**Gobierno** de IFLA).

- Revisión de la planificación de los Congresos anuales para hacer de ellos un instrumento más eficaz para la implicación de todos los miembros de

Comités Permanentes y Consultivos en la discusión, planificación y cobertura de las cuestiones transversales y universales de la profesión y de IFLA (Pilar: **Profesión; Gobierno** de IFLA).

- Apoyo y aplicación de las conclusiones del grupo de especialistas en lenguas de IFLA, y específicamente acciones para promover el uso de las lenguas oficiales de IFLA con vistas a conseguir que los productos y servicios de IFLA sean más útiles para un mayor número de colegas en todo el mundo -- a través de una mejor coordinación de las actividades de traducción en IFLANET, por ejemplo --, ampliando así las oportunidades de IFLA a la hora de encontrar buenos candidatos de diferentes regiones lingüísticas que se impliquen en los programas, unidades y estructura de gobierno de IFLA (Pilares: **Sociedad y Profesión; Gobierno** de IFLA). Marzo, 2005.

### 3.3 Recapitulación de los puntos más sobresalientes de ambos documentos:

- el problema principal de IFLA en estos momentos es la gran debilidad de las asociaciones profesionales en la mayor parte del mundo, incluido, por supuesto, nuestro país e Iberoamérica. Puesto que IFLA se mantiene gracias a las aportaciones de sus miembros, principalmente las Asociaciones y Colegios profesionales, esta debilidad repercute en el nivel de actividad, servicios y prioridades de IFLA, incluida la política lingüística, lo que a su vez repercute sobre la posible imagen de irrelevancia de IFLA para entornos profesionales y lingüísticos distintos al anglófono. Por eso se hace tanto hincapié en que el apoyo mutuo entre IFLA y las asociaciones resulta vital para el futuro

- otro problema importante de IFLA consiste en el irregular aprovechamiento de las energías y recursos que los miembros de los diferentes Comités Permanentes de las Secciones podrían aportar si se encontraran los cauces organizativos adecuados para que esos recursos se empleen en proyectos y actividades transversales, rompiendo la excesiva endogamia de las Secciones.

- muchos colegas de nuestro entorno se preguntan si merece la pena ser miembro institucional o personal de IFLA en función de lo que se obtiene de ella. La

labor de lobby a favor de la profesión en los ámbitos internacionales de decisión siempre tiene algo de intangible, aunque la reciente experiencia de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información ha demostrado a las claras que si no hubiera habido IFLA habría que haberla inventado para la ocasión. Por lo demás, la riqueza de documentación profesional disponible en IFLANET hacen de ella el primer depósito al que acudir para muchos profesionales del mundo entero, y no solo en países menos desarrollados. Muchas veces, ser miembro de IFLA podría considerarse como ayuda a una ONG de implantación mundial cuya contribución a la educación y al desarrollo en infinidad de países es muy importante vía formación permanente de profesionales de la información y de las bibliotecas que contribuirán al aumento del nivel educativo de la población.

#### 4. Lecciones aprendidas

a. - La representación de la profesión en ámbitos internacionales como IFLA debe basarse en una buena planificación coordinada y consensuada tanto a corto como a medio y largo plazo por parte de las instituciones, organismos y empresas que tienen competencias y actividad en el amplísimo campo de las bibliotecas y la documentación, siendo en definitiva las entidades públicas de todos los niveles las que debieran garantizar un apoyo institucional mínimo para que la presencia de nuestros profesionales sea lo más continua y estable posible.

b. - Esta planificación no tendría sentido si al mismo tiempo las propias asociaciones profesionales de ámbito estatal, autonómico y local no procuran fortalecer su implantación en sectores cada vez más amplios de sus posibles miembros, con programas potentes de desarrollo profesional continuo y campañas de promoción de la necesidad de tener una presencia constante en la esfera internacional.

c. - Pero de nada serviría una buena planificación del apoyo institucional, o una mayor fortaleza del movimiento asociativo si primero, o al mismo tiempo, no surgen profesionales dispuestos a asumir el trabajo extra que la participación en las tareas de las unidades de IFLA implica y a dejar constancia entre los profesionales de los demás países del nivel que alcanzan las bibliotecas y sus servicios y la profesión en nuestro país. Esta disposición

no tiene que centrarse exclusivamente en participar en IFLA como miembro de algún CP de alguna sección, sino que debe empezar por el compromiso de nuestros colegas y sus instituciones de ser miembros de IFLA para sostener su actividad de representación internacional y como contribución a los servicios que IFLA presta al desarrollo de los servicios bibliotecarios en los países menos favorecidos.

d. - Una preocupación cada vez más evidente en el entorno de IFLA es la práctica imposibilidad de que jóvenes profesionales recién salidos de las Facultades de Biblioteconomía y Documentación o recién incorporados a la vida profesional puedan participar en las actividades de IFLA. Cada vez más se ve la necesidad de planes concretos de ayuda específica para asistencia de estos nuevos profesionales a IFLA. Programas conjuntos de las Asociaciones y Colegios Profesionales y de las Facultades y Departamentos de Biblioteconomía podrían constituir un primer paso en el buen camino.

e. - Hay que resaltar la necesidad absoluta de conexión y coordinación con los países de Iberoamérica para todos los asuntos de IFLA, y en especial para la buena planificación de las actividades de traducción de textos profesionales de IFLA al español y su disponibilidad a través de IFLANET, puesto que muchos colegas de nuestro ámbito podrán utilizar esos materiales como primer recurso de actualización y formación profesional permanente.

#### 5. Conclusión

Creo que mi experiencia en IFLA demuestra que si hay apoyo institucional, política decidida de apertura al ámbito internacional de las asociaciones, y preparación, compromiso y mucha dedicación personal, las expectativas de incremento de visibilidad de nuestro entorno profesional en IFLA pueden verse colmadas. Y si queremos que la semilla sembrada con no poco esfuerzo y dedicación personal a lo largo de tantos años de trabajo y participación de muchos colegas en las actividades de IFLA comience a dar frutos continuados y sin altibajos, resulta imprescindible una planificación según las líneas aquí esbozadas, con un liderazgo claro y coordinado del Ministerio de Cultura, de las distintas Consejerías de Cultura, de FESABID y otras instituciones y empresas. Experiencias ajenas en las que inspirarse (Francia, por ejemplo) no faltan.

**Ramón Abad Hiraldo**

Director  
Biblioteca Universitaria de  
Zaragoza  
Plaza Basilio Paraíso, 4  
50005 - Zaragoza  
c.e.: rabad@unizar.es

Tras el congreso de Oslo, en agosto de 2005, finalicé mi mandato como presidente del Comité Editorial de IFLA Journal. Atrás quedaba la experiencia de asistir a 16 congresos de la IFLA y el trabajo realizado en los comités de Publicaciones, Comité Editorial de IFLA Journal y Comité Permanente de Bibliotecas Universitarias y otras Bibliotecas de Investigación.

Como algunos profesionales españoles que hemos trabajado activamente en IFLA a lo largo de los últimos quince años, pertenezco a aquel afortunado grupo que se inició en esta asociación internacional durante el congreso de Brighton, el año 1987. La Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria apostó seriamente por IFLA y facilitó mediante unas becas la asistencia a dicho congreso de varias decenas de bibliotecarios españoles. Fue un hecho que a algunos nos marcó nuestra carrera profesional para siempre. Fue también la primera vez que se ofrecía traducción simultánea al español en las sesiones principales, como un anticipo de la aceptación del español como lengua de trabajo de IFLA (junto al inglés, francés, alemán y ruso), que se hizo oficial en 1989, en el congreso de París. A partir, pues, de este momento la participación española no solo se consolidó sino que aumentó: como miembros activos de los comités permanentes, como simples asistentes a los congresos, o como traductores al español de una gran parte de los trabajos que se presentaban a los congresos, trabajo que financiaba también la Subdirección a través de ANABAD y que posibilitaba el acceso a la información sobre todo a quienes no podían asistir. Todo ello contribuyó sin duda a la preparación del congreso de Barcelona en 1993, un autén-

tico acontecimiento profesional con un enorme éxito de asistencia y organización. Este congreso tuvo también una gran repercusión en las organizaciones profesionales españolas, ya que fue alrededor del congreso de Barcelona donde se reforzó la por entonces recientemente creada FESABID como representante común de las asociaciones españolas de bibliotecarios -muchas de ellas de muy reciente creación, principalmente en el ámbito autonómico-, incluyendo a ANABAD, que desde prácticamente su creación había sido la única interlocutora española en la IFLA. Esta acción coordinada ha posibilitado desde entonces el desarrollo de políticas conjuntas para impulsar candidatos de habla española a los órganos de gobierno de IFLA, algo relacionado muy directamente con otro acontecimiento de gran trascendencia, que fue la constitución del caucus hispánico -cabildo habría que denominarlo en buen castellano, como bien apuntó en su día otro histórico de IFLA, el mexicano Jesús Lau-, foco de acción y de presión, pero también mesa de encuentro de los profesionales de habla hispana dentro de IFLA. Esta iniciativa, cuyos antecedentes históricos podrían encontrarse en el congreso de IFLA de Madrid en 1958, donde se abordó la constitución de un Comité de Bibliotecas Iberoamericanas, ha supuesto un salto cualitativo importante en la visión hispánica de IFLA, tanto por el reconocimiento de la necesidad de apoyo mutuo entre países del mundo iberoamericano para ganar peso en la escena internacional como por los palpables resultados obtenidos y que se han plasmado en la presencia continuada de hispanohablantes en los órganos de gobierno de IFLA desde entonces, e indirectamente en el éxito del congreso de Buenos Aires en 2004.

Mucho y para bien han cambiado en IFLA las cosas para los profesionales hispanohablantes en los últimos años: el español como lengua oficial desde 1989, tres congresos en países de habla hispana (Barcelona en 1993, La Habana en 1994 y Buenos Aires en 2004), publicación del *IFLA Express* en español en la mayoría de los congresos celebrados en los últimos años, multiplicación del número de profesionales (más de 50 en la actualidad) que participan activamente en los comités permanentes, presencia de representantes electos en el Comité Ejecutivo y la Junta de Gobierno de IFLA, e incluso la candidatura de un español - nuestro querido amigo y compañero Cristóbal Pasadas-, a la presidencia de la organización en 2005. A ello debe sumarse un importante número de traducciones al español de las principales normas y directrices publicadas por IFLA.

Injusto, no obstante, sería para quienes nos precedieron pensar que todo esto ha surgido de la nada. España ha contado con participación activa en IFLA desde casi sus inicios. Además del impacto que causó el discurso del filósofo José Ortega y Gasset sobre la *Misión del bibliotecario* durante el congreso de IFLA de 1935, celebrado en Madrid, numerosos profesionales de prestigio han pasado por IFLA, participando en trabajos de gran trascendencia internacional, como la elaboración de la norma de descripción bibliográfica ISBD, en cuya preparación colaboró Isabel Fonseca; o la labor no por callada menos trascendente de Mercedes Dexeus, tanto desde su trabajo en los comités en los que ha participado como su esfuerzo como mentora en la organización de muchos profesionales españoles entre los que me cuento; o la insusti-

tuible labor de Jerónimo Martínez al dotar de cohesión política el enorme potencial que los profesionales iberoamericanos tenemos en IFLA. Por supuesto, todo ello sin contar con el patrocinio activo que viene ejerciendo el Ministerio de Cultura en este sentido desde hace más de 15 años.

Pero también IFLA ha cambiado mucho. Durante la década de los 90 del siglo pasado se inició un período de importantes cambios que han contribuido a renovar y revitalizar la organización en su estructura política, financiación, imagen, programas fundamentales y publicaciones. Ha sido una adaptación necesaria a los cambios que la sociedad actual está experimentando fundamentalmente a causa del fenómeno de la globalización. El *viejo estilo* de IFLA, bastante burocratizado y en ocasiones un tanto pomposo, se ha ido sustituyendo por otro que se pretende más participativo, más autosuficiente económicamente, y más ágil desde el punto de vista de sus estrategias a desarrollar, que se comenzó a gestar durante la presidencia de Robert Wedgeworth, se desarrolló con Christine Deschamps y que ha continuado su senda reformista con los siguientes presidentes, Kay Raseroka y Alex Byrne.

Podría decirse en este sentido que IFLA se ha *americanizado* en sus formas, al introducir en su estructura las figuras de *presidente* y *presidente electo*, de sólida raigambre en las asociaciones profesionales americanas, como la American Library Association, y al adoptar una actitud más proactiva en el desarrollo de aquellos objetivos que afectan de lleno a la nueva sociedad global de la información, y que se llevan a cabo a través de las actividades de FAIFE

(en el ámbito de la libertad de información), CLM (en el del derecho de autor) y del denominado Escudo Azul (*Blue Shield*) para la defensa y protección del patrimonio cultural de la Humanidad. Todo ello, por supuesto, sin abandonar otros proyectos internacionales asentados sólidamente en IFLA, como son el UNIMARC o el ALP para desarrollo y cooperación bibliotecaria con países en vías de desarrollo. Otro ámbito fundamental de desarrollo para la actividad y publicaciones de la organización es IFLANET, elemento fundamental de imagen y comunicación dentro de IFLA, que todavía no ha recibido el empuje institucional que necesita pero que está llamado a ser eje esencial de la actividad de la organización.

En conclusión, puede afirmarse sin duda que IFLA ha sabido superar la crisis que, paradójicamente, la globalización ha producido en las organizaciones internacionales tradicionalmente establecidas, de manera que hoy día puede decirse que IFLA es el único foro realmente mundial de bibliotecarios. En cuanto a la presencia española en dicha organización, se han alcanzado unos niveles históricos, no sólo por el número de profesionales participantes en comités, sino también por la consolidación de los lazos profesionales y culturales históricamente establecidos con el mundo iberoamericano, como lo demuestra la consolidación del caucus hispánico, la presencia de la lengua española en la organización, y el número de ponencias y publicaciones relacionadas con este ámbito, sin contar con las excelentes perspectivas políticas en el gobierno de IFLA.



**Assumpta Bailac Puigdellivol**  
Directora General de Cooperación  
Cultural  
Generalidad de Cataluña  
c/del Portal Santa Madrona, 6-8  
08001 Barcelona  
Tel.: 93 316 27 80  
Fax: 93 316 27 81  
c.e.: [abailacp@gencat.net](mailto:abailacp@gencat.net)

Durante la conferencia de IFLA de 1994 en La Habana, participé en la sesión que prácticamente cerraba el proceso de redacción del "Manifiesto para la biblioteca pública", un documento que ha orientado otros textos y en el que se han referenciado no pocas políticas públicas del ámbito de la biblioteca, en estos más de doce años transcurridos.

Mi incorporación al grupo de biblioteca pública de IFLA fue en el año 1995, coincidiendo con el encuentro de Estambul, y formé parte del grupo hasta el 2002. Participar de forma activa en IFLA me ha facilitado, tanto desde el punto de vista profesional como personal, muchas oportunidades para incrementar conocimiento e información, especialmente a partir de los contactos con profesionales de otros países y con otras experiencias bibliotecarias. En estos años, el ámbito central del trabajo del grupo fue el de desarrollar y concretar el Manifiesto, para poder adaptar los contenidos de las Pautas de 1986 a las nuevas realidades bibliotecarias.

De todos los valores de nuestra organización internacional, me gustaría destacar el de haber conseguido ser marco de referencia para realidades con desarrollos bibliotecarios tan diferentes como pueden ser los de países del norte de Europa o el de las bibliotecas del continente africano o del oriente asiático. Que para todos estos países las recomendaciones de IFLA sean útiles como referencia en el momento de planificar equipamientos o servicios bibliotecarios tiene un valor central.

Dos conceptos estaban habitualmente en los debates de los miembros del grupo de bibliotecas públicas, en el período que compartí: la necesidad de estándares y la también necesaria adaptación de los mismos a las realidades/posibilidades de cada país. Creo que mantener este criterio dual es clave para que IFLA continúe siendo la organización bibliotecaria reconocida en todo el mundo.



## PROGRAMAS FUNDAMENTALES, DIVISIONES Y SECCIONES

IFLA es un organismo internacional no gubernamental creado en 1927 y cuyo objetivo es favorecer el desarrollo mundial de las bibliotecas, de los servicios de documentación y de sus usuarios. Actualmente está formada por miembros de 150 países.

IFLA organiza reuniones y talleres de trabajo a nivel internacional con el objetivo de mejorar la práctica bibliotecaria pero sobre todo para difundir el importante papel que las bibliotecas pueden aportar al desarrollo mundial.

El trabajo se desarrolla a través de 47 secciones de profesionales de la Biblioteconomía agrupadas en ocho divisiones: I., Bibliotecas de investigación general, II., Bibliotecas Especiales, III. Bibliotecas al servicio del público en general, IV. Control Bibliográfico, V. Colecciones y servicios, VI. Tecnología y Gestión, VII. Educación e Investigación, VIII. Actividades regionales.

Las Secciones de IFLA son el punto principal de atención para el trabajo de IFLA en tipos específicos de bibliotecas y servicios bibliotecarios, en diversos aspectos de la biblioteconomía y las ciencias de la información o en una región determinada.

Todos los miembros de IFLA tienen derecho a estar inscritos en la Sección que deseen. Existen 48 Secciones, agrupadas en ocho grandes Divisiones.

La mayoría de las Secciones cuentan con boletines, de distinta periodicidad, que pueden consultarse en línea a través de la página web de IFLA. Asimismo, entre otras publicaciones, IFLA edita un boletín trimestral, *IFLA Journal*, accesible en <http://www.ifla.org/V/iflaj/index.htm>

Actualmente, IFLA lleva a cabo seis programas fundamentales, que tratan aspectos de las bibliotecas y servicios bibliotecarios comunes a todos los países. Sus objetivos y proyectos están estrechamente relacionados con el programa de IFLA y con las prioridades de las Divisiones y Secciones. Son los siguientes:

ALP (Action for Development through Libraries Programme)

CLM (Committee on Copyright and Other Legal Matters)

FAIFE (Committee on Free Access to Information and Freedom of Expression)

ICABS (IFLA-CDNL Alliance for Bibliographic Standards)

PAC (Preservation and Conservation)

UNIMARC (IFLA-UNIMARC)

### Programa ALP

(Acción para el desarrollo a través de las bibliotecas)

Este programa fue fundado en 1984 durante el Congreso anual de IFLA en Nairobi. En 2004 cambió su nombre, anteriormente IFLA Core Activity for the Advancement of Librarianship, aunque sus siglas siguen siendo las mismas.

Su objetivo es favorecer la profesión, las instituciones y los servicios bibliotecarios y de información en los países en vías de desarrollo de África, Asia, Oceanía, Latinoamérica y el Caribe. Las prioridades son el desarrollo de los recursos humanos, de las asociaciones bibliotecarias, las bibliotecas y la alfabetización, el desarrollo de las tecnologías de la información en los países en vías de desarrollo y la información a la comunidad, con especial atención a las comunidades indígenas.

ALP desarrolla su labor mediante un programa de diferentes actividades en cooperación con el Centro Internacional del Programa y las Oficinas Regionales de la IFLA, la División Regional de la IFLA y sus tres secciones, así como con otros colaboradores.

El punto focal se encuentra en la Biblioteca de la Universidad de Uppsala, Suecia. Desde allí se desarrolla el apoyo al programa, se coordinan sus actividades, actúa como centro de conocimiento y se ocupa de actividades de recaudación de fondos.

### CLM

(Comité sobre derechos de autor y otros asuntos legales)

Este comité, establecido en 1997, se ocupa de los intereses y preocupaciones de la IFLA en materia de derechos de autor. Está formado por miembros electos que representan a su país o región, junto con un pequeño número de expertos cuyos conocimientos específicos resultan de gran valor para el comité.

Igualmente, el comité también se ocupa de otros asuntos legales, como las barreras económicas y comerciales que existen en torno al establecimiento de servicios bibliotecarios eficaces.

El CLM trabaja estrechamente con organizaciones con las que comparte intereses, tales como EBLIDA, con el objetivo de asegurar que los bibliotecarios tengan voz en estas materias.

### IFLA/FAIFE

(Comité de libre acceso a la información y la libertad de expresión)

Es una iniciativa de IFLA, establecida en 1997 tras una resolución adoptada en Copenhague, con el objetivo de defender y promover los derechos humanos fundamentales definidos en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU. Este programa sigue de cerca el estado de la libertad intelectual dentro de la comunidad bibliotecaria, apoya el desarrollo de políticas de IFLA y la cooperación con otras organizaciones internacionales de derechos humanos, y responde a las violaciones del libre acceso a la información y de la libertad de expresión.

El objetivo global es despertar conciencia de la correlación esencial existente entre el concepto bibliotecario y los valores de la libertad intelectual. Para ello recoge y distribuye documentación y trata de propiciar el diálogo dentro y fuera del mundo bibliotecario.

### ICABS

(Alianza IFLA-CDLN para estándares bibliográficos)

Este programa se creó en 2003. La National Library of Australia, la Library of Congress, la Koninklijke Bibliotheek y Die Deutsche Bibliothek forman esta alianza junto con la Biblioteca Nacional de Portugal, la IFLA y la CDNL para asegurar la continuación del trabajo que hasta entonces habían llevado a cabo las

agencias de los programas UBCIM (Universal Bibliographic Control and International MARC) y UDT (Universal Data Flow and Telecommunications).

El programa promueve una forma práctica de mejorar la coordinación internacional y de conducir los desarrollos en estas áreas clave. Los objetivos son mantener, promover y armonizar los estándares ya existentes y los conceptos relacionados con el control bibliográfico y de recursos, el desarrollo de estrategias para este control y el avance en el entendimiento de cuestiones relacionadas con el archivo a largo plazo de recursos electrónicos, incluyendo la promoción de convenciones nuevas y recomendadas para ello.

### PAC

(Preservación y Conservación)

Este programa se creó oficialmente durante el congreso anual de IFLA en Nairobi de 1984 para concentrar los esfuerzos en materias de preservación e iniciar la cooperación mundial para la preservación de los materiales bibliotecarios. Se fundó de forma efectiva en Viena durante el Congreso de Preservación de Materiales Bibliotecarios de 1986 organizado por CDNL, IFLA y UNESCO.

Al contrario que otras actividades fundamentales de IFLA, PAC se concibió como actividad descentralizada. Existe un centro internacional que lleva a cabo la estrategia global y los centros regionales que gestionan las actividades en sus regiones. La Bibliothèque Nationale de Francia alberga el centro internacional.

### UNIMARC

Este programa continua la labor desarrollada por el anterior programa fundamental de IFLA UBCIM (Universal Bibliographic Control and International MARC), en relación con la parte correspondiente a MARC Internacional. El propósito es coordinar actividades encaminadas al desarrollo, mantenimiento y promoción del formato universal MARC (UNIMARC), creado en su origen por IFLA para facilitar el intercambio internacional de datos bibliográficos. El mantenimiento y actualización de UNIMARC es responsabilidad del Comité Permanente UNIMARC.

Este programa colabora en la actividades de la División IV de IFLA; Control Bibliográfico y con el programa fundamental Alianza IFLA-ICABS para estándares bibliográficos. También coopera ocasionalmente con otras organizaciones internacionales como ISO TC46, las Agencias Internacionales del ISBN e ISSN, ICA/CDS y CERL.

## SECCIONES DE IFLA EN LAS QUE PARTICIPA ESPAÑA

### 01. SECCIÓN DE BIBLIOTECAS NACIONALES

La Sección de Biblioteca Nacionales se enmarca en la División de Bibliotecas Generales de Investigación.

La misión de la Sección de las Bibliotecas Nacionales de IFLA es la de fomentar y mantener el papel de estas Bibliotecas en la Sociedad, como custodias del Patrimonio Cultural Nacional, mediante la organización, acceso y preservación de las publicaciones nacionales.

El objetivo de la Sección es proporcionar las líneas de actuación de las Bibliotecas Nacionales, siempre teniendo en cuenta las necesidades y características de cada región del mundo.

La Biblioteca Nacional pertenece a esta Sección y participa en las actividades y proyectos recogidos en su plan estratégico 2006-2008. <http://www.ifla.org/VII/s1/index.htm>

#### Actividades y proyectos en curso:

- Apoyar las tareas de IFLA dentro del marco de la *Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (WSIS)*, para promover el papel esencial de las Bibliotecas en la Sociedad de la información. En este sentido, la Sección difunde el documento de apoyo que elaboró la CDNL (Conference of Directors of National Libraries) durante su Reunión Anual en Oslo y los resultados de la Cumbre celebrada en Túnez en noviembre de 2005
- Fomentar y cooperar con ICABS (*IFLA-CDNL Alliance for Bibliographic Standards*) en su labor de control bibliográfico y preservación de recursos electrónicos y continuar con la colaboración en la organización de la Reunión de Expertos que dirige la Sección de Catalogación
- Continuar promoviendo los estudios y cuestionarios sobre evaluación de calidad y colaborar con grupos de trabajo similares como es el caso del grupo de CENL
- Difundir y promover los trabajos de la Sección en los folletos y *newsletters*

Las líneas de actuación del Plan Estratégico se tratan en las reuniones del Comité Permanente que tiene lugar en el curso del Congreso Anual de la IFLA-WLIC. Los resultados de los temas tratados en las reuniones se presentan en las Sesiones Abiertas de la Sección de Bibliotecas Nacionales.

En la última reunión de la Sección, la nueva presidenta, Ingrid Parent, de la Biblioteca Nacional de Canadá, propuso distintos temas para tratar en la próxima Conferencia que, en definitiva, aúnan los objetivos generales de IFLA con los de la Sección, y que se resumen en:

- El papel de las Bibliotecas Nacionales en la economía de la información.
- La cooperación de las Bibliotecas Nacionales y su proyección.
- La formación de los profesionales de las Bibliotecas Nacionales para afrontar cambios introducidos por las nuevas tecnologías, usuarios y servicios.

La Biblioteca Nacional colabora con los grupos de trabajo y apoya cualquier actividad de la Sección en traducciones, elaboración de cuestionarios y encuestas, así como cualquier tipo de información que nos solicitan.

Para más información se puede consultar la página web de la Sección en la siguiente dirección: <http://www.ifla.org/VII/s1/index.htm>

#### Es miembro de esta sección:

**Araceli Sánchez-Piñol de Anta**  
Jefe del Área de Relaciones Institucionales  
Biblioteca Nacional  
Paseo de Recoletos, 20-22  
28071 - Madrid  
Tel.: +34 915 80 78 00  
Fax: +34 915 80 77 31  
c.e.: [sanchezasp@bne.es](mailto:sanchezasp@bne.es)  
<http://www.bne.es>

### 02. SECCIÓN DE BIBLIOTECAS ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

La Sección de Bibliotecas Académicas y de Investigación se enmarca en la División de Bibliotecas Generales de Investigación, y es la sección más amplia de IFLA. La sección se define a sí misma como "un forum internacional para todo aquel a quien concierne esta área; y para desarrollar esta función, sigue el modelo de trabajo IFLA, es decir, a través de planes estratégicos de cuatro años que definen la misión, los programas y los objetivos. Además, publicita toda su labor a través de diversas publicaciones, entre las cuales hay que mencionar el *Newsletter*, el Informe Anual y el folleto sobre la propia sección.

El Plan Estratégico 2006-2007 define tres objetivos fundamentales: la integración de las bibliotecas en las funciones de aprendizaje e investigación, el estudio y reconocimiento del impacto de las bibliotecas en los usuarios y la participación de las bibliotecas en la política de información.

Estos objetivos se traducen en una serie de programas que implican el desarrollo de colecciones, servicios, instalaciones y acceso al documento con criterios de investigación e innovación. En relación con el personal, la sección busca la mejora de sus conocimientos y habilidades prácticas y, especialmente, el desarrollo de nuevas capacidades en el entorno de las nuevas tecnologías de la información. Y del mismo modo, enfatiza la posición de liderazgo de la biblioteca en el ámbito educativo y de investigación, así como la cooperación dentro de la propia institución y con entidades externas.

A su vez, de estos programas se derivan una serie de objetivos organizados en tres grupos, que son la promoción de las bibliotecas universitarias para conseguir que optimicen sus metas y ayuden a estudiantes, investigadores y profesores a llegar a la excelencia; la mejora de la situación del bibliotecario de investigación en su propia comunidad y en el mundo; y la oferta de servicios extendidos a los miembros de la sección y a IFLA.

En lo relativo a las publicaciones, el *Newsletter* pone a disposición de cualquier usuario los listados de miembros, datos de contacto y novedades de la sección; el folleto da información básica sobre el trabajo y objetivos en curso, y por último, el informe anual da cuenta de las actividades realizadas a lo largo del año. Todos ellos están disponibles en internet, así como cualquier otra información relativa a la sección, a través de la página <http://www.ifla.org/VII/s2/index.htm>

Es miembro de esta sección



**Miguel Duarte Barrionuevo**  
 Director de la Biblioteca Universitaria  
 Universidad de Cádiz  
 c/ Dr. Marañón, s/n  
 11003 Cádiz  
 Tel.:956 01 52 71  
 Fax : 956 01 52 70  
 e.: miguel.duarte@uca.es

### 06. SECCIÓN DE GEOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA

La Sección de Cartografía se enmarca en la Sección 6ª de la División II, Bibliotecas Especializadas.

Esta sección tiene como objetivo promover y coordinar la creación, el mantenimiento y el acceso a la información geográfica y cartográfica. Actúa como intermediaria para facilitar la puesta en marcha de proyectos, estudios y grupos de trabajo relativos a estos temas. Realiza la publicación de informes técnicos, elaboración de normativa y reglas de catalogación de documentos cartográficos, manuales, directorios, bibliografías, etc.

El plan estratégico para los años 2006-2007 pretende alcanzar los siguientes objetivos:

1. Realizar la actualización de las ISBD-CM
2. La formación de los bibliotecarios en general en el uso de la información cartográfica

3. Promover el uso de este tipo de información, de los Sistemas de Información Geográfica
4. Preservación de los documentos cartográficos tanto en papel como digitales

En el Congreso anual de 2005 las conferencias celebradas se centraron en torno a los proyectos de digitalización y utilización de SIG (Sistemas de Información Geográfica) de material cartográfico. Este año estas conferencias se realizaron conjuntamente con la sección de Genealogy and Local History.

Además se organizó un taller sobre Sistemas de Información Geográfica. Un Sistema de Información Geográfica es un sistema integrado compuesto por hardware, software, personal, información espacial y procedimientos computerizados, que permite y facilita la recolección, el análisis, gestión o representación de datos espaciales.

En la última sesión del comité se propusieron las siguientes ideas para el congreso de Seúl

- Introducción a las fuentes de información cartográfica en la red
- Los problemas de fronteras
- Derechos de autor de mapas electrónicos accesibles en la web
- Programación de las visitas que se realizarán en Corea: Instituto Geográfico, colección de mapas antiguos
- Aplicación de GIS para cartografía antigua

En esta sesión se organizó un grupo de trabajo para la organización y elaboración del plan estratégico para 2006, la revista que elabora la sección etc. Los temas a tratar serán la seguridad dentro de las colecciones de mapas, y los mapas dentro de las colecciones de archivos.

#### Publicaciones:

ISBD(CM): International Standard Bibliographic Description for Cartographic Materials.

Para más información se puede consultar la página web de la Sección en la siguiente dirección:  
<http://www.ifla.org/VII/d2/dsl.htm>

#### Son miembros de esta sección:



#### Francisco J. Bonachera Cano

Asesor técnico  
Biblioteca del Patronato de la Alhambra y  
Generalife  
C/ Real, s/n., 18009 Granada  
Tel. 958027943  
[franciscoj.bonachera@juntadeandalucia.es](mailto:franciscoj.bonachera@juntadeandalucia.es)

*fbonachera@yahoo.com*



#### María Teresa Ríos Reviejo

Servicio de Cartografía  
Biblioteca Nacional  
Paseo de Recoletos, 20-22  
28071 Madrid  
Tél.: 34 91 580 78 13  
c.e.: [riosmtr@bne.es](mailto:riosmtr@bne.es)

## 08. SECCIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

La Sección de Bibliotecas Públicas se enmarca en la División de Bibliotecas para el Público General y ha absorbido recientemente la Sección de Bibliotecas Móviles. Su misión es la de ser un foro internacional activo para el desarrollo y la promoción de las bibliotecas públicas, que sirven a toda la comunidad en el contexto de la sociedad de la información y aseguran el acceso a la información a nivel local. Sus objetivos son promover el acceso de todos los ciudadanos, aumentar la calidad de los servicios de las bibliotecas públicas definiendo estándares, guías e informando sobre buenas prácticas, promover la importancia de la formación y el desarrollo profesional de los bibliotecarios, defender el papel de la biblioteca pública para democratizar el acceso y uso de las tecnologías de la información, promover proyectos para la alfabetización, la lectura y la formación continua, promover las redes y la cooperación entre las bibliotecas y otras entidades, mantener un equilibrio entre las necesidades de los usuarios y los derechos de propiedad intelectual de los autores y promover el papel de las bibliotecas en la sociedad.

Son varios los proyectos que se coordinan desde esta Sección. Bajo el título *Atender a las necesidades del usuario en las bibliotecas públicas - ¿Lo estás haciendo?* (*Meeting User Needs in Public Libraries - Are you?*) se presenta una iniciativa orientada a permitir que los bibliotecarios averigüen hasta qué punto se están atendiendo las necesidades de los usuarios. Para ello se ha recopilado un documento con un conjunto de recursos de información sobre buenas prácticas de distintas bibliotecas.

Con el proyecto de *Estrategia de promoción y traducción de las Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas* (*IFLA/UNESCO Public Library Guidelines For Development Marketing and Translation Strategy*) se pretende facilitar su traducción a tantas lenguas como sea posible y presentarlas en la página web dentro de una estrategia mundial de marketing para generalizar su aplicación.

Con *El papel de la biblioteca pública en la formación continua* (*The role of Public Libraries in lifelong learning*) se aspira a desarrollar el papel que la biblioteca pública puede tener en el aprendizaje del ciudadano a lo largo de toda su vida. Esto debería conseguirse implicando a la biblioteca en el proceso de educación e intensificando la colaboración con las entidades locales. Se pretende elaborar métodos pedagógicos para adultos y grupos con necesidades especiales y difundir buenas prácticas y recomendaciones para acercarse a los objetivos planteados.

Esta Sección ofrece desde su página un importante volumen de documentación. Además del *Manifiesto sobre la biblioteca pública*, se incluye original y traducciones de las *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*, el informe *The Role of Libraries in Lifelong Learning: Final report on the IFLA project under the Section for Public Libraries* y el resultado de la encuesta *National Information Policy/ National IT Strategies: a Survey*. Presenta algunas muestras de legislación reguladora de las bibliotecas públicas en distintos países y publica boletines (*Newsletters*), informes anuales y minutas relativas a las reuniones y actividades de la Sección, así como informes nacionales.

Son miembros de esta Sección: Mónica Medina Blanes, directora de la Biblioteca Bon Pastor de Barcelona, y Glòria Pérez-Salmerón, jefe del Servicio de Cooperación Bibliotecaria de la Generalitat de Catalunya.

Para más información se puede consultar la página web de la Sección en la siguiente dirección: [www.ifla.org/VII/s8/index.htm](http://www.ifla.org/VII/s8/index.htm).

Son miembros de esta sección:



**Mónica Medina Blanes**  
Directora Biblioteca Bon Pastor  
Consortio de Bibliotecas de Barcelona  
c/ Estadella, 62  
08030 - Barcelona  
Tel. +34 934 98 02 15  
Fax +34 934 98 02 17  
c.e.: medinabm@diba.es  
c.e.: b.barcelona.bp@diba.es  
[http:// www.bcn.es/biblioteques](http://www.bcn.es/biblioteques)



**Glòria Pérez-Salmerón**  
Cap del Servei de Cooperació Bibliotecària  
Direcció General de Cooperació Cultural  
Departament de Cultura. Generalitat de  
Catalunya  
Portaferrissa, 1. E-08002 Barcelona  
Tel.: +34 933 16 27 40 (ext. 8465)  
c.e.: perezsalmeron@gencat.net  
<http://cultura.gencat.net/biblio/index.htm>

## 09. SECCIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PARA PERSONAS DISCAPACITADAS

La Sección de Servicios Bibliotecarios para Personas Discapacitadas se enmarca en la División III de la IFLA dedicada a los Servicios Bibliotecarios para el Público en General.

Esta Sección se ocupa de los servicios bibliotecarios para personas que, por distintos motivos, no pueden hacer uso de los servicios convencionales de las bibliotecas. Estos incluyen a personas que están en hospitales y prisiones, personas mayores que se encuentran en residencias, sordos, personas que no pueden salir de sus casas, discapacitados físicos y personas con dificultades en la lectura.

Asimismo, proporciona un foro internacional para la discusión de ideas, el intercambio de experiencias y el desarrollo de proyectos diseñados para promocionar y mejorar la eficiencia de los servicios de biblioteca e información a estos grupos y la promoción de la cooperación nacional e internacional a todos los niveles.

Entre los proyectos contemplados en el Plan estratégico 2006-2007, la Sección lleva a cabo proyectos destinados a promover el desarrollo y la adopción de estándares y pautas para asegurar la igualdad en el acceso a los servicios bibliotecarios. Con esta finalidad se están desarrollando acciones como son traducciones de las publicaciones de la sección a todas las lenguas de la IFLA, y, si es posible, a otras lenguas; impulsar el desarrollo de estrategias nacionales y legislación para servicios bibliotecarios para personas con discapacidades y desarrollar pautas para servicios para personas con demencia.

Otra línea de acción destacada es la que incluye proyectos encaminados a identificar y mostrar las mejores prácticas en la provisión de estos servicios y las herramientas y métodos que faciliten el acceso a los mismos. Entre las acciones que se están realizando se encuentran aquellas destinadas a la creación de grupos de trabajo para la implementación prácticas exitosas, la cooperación con otras unidades de IFLA para proporcionar programas y talleres de trabajo (como es el caso del trabajo con las bibliotecas para la Sección de ciegos), así como asistencia técnica y servicios de consultoría a bibliotecas y otras agencias.

Asimismo se trabaja en la identificación de los posibles socios fuera del ámbito profesional de las bibliotecas -como pueden ser organizaciones internacionales relacionadas con la población objetivo de esta sección- y en la promoción de la disponibilidad del acceso a los recursos para personas que necesiten materiales y/o servicios alternativos. Entre las acciones que se realizan en este último proyecto, se encuentra la identificación de las unidades adecuadas de IFLA y de otras instituciones para eliminar las restricciones de copyright que impidan el acceso en igualdad de condiciones, así como elaborar una guía de recursos para discapacitados, entre otros.

Por último, debe mencionarse la existencia de diversos proyectos destinados a informar sobre el trabajo de esta sección y de su Comité Permanente, así como a promover la representación internacional más amplia posible.

En la página web de IFLA correspondiente a esta Sección se pueden consultar las diversas publicaciones que ha generado, así como información más detallada sobre sus acciones y proyectos.

<<http://www.ifla.org/VII/s9/index.htm>>

Durante los últimos ocho años la participante ha sido Teresa Pagès Gilibets, que en la actualidad continúa su trabajo en la Sección como miembro correspondiente.

**Teresa Pagès Gilibets**

Directora Biblioteca Jordi Rubió i Balaguer  
C. Baldri Alen, 6-8  
08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona)  
Tel.: 34 93 630 97 60  
Fax: 34 93 630 97 58  
c.e.: [pagesgt@diba.es](mailto:pagesgt@diba.es)

## 12. SECCIÓN DE BIBLIOGRAFÍA

La representación de la Biblioteca Nacional en la Sección de Bibliografía de IFLA, que se enmarca en la División de Control Bibliográfico, tiene como objeto participar en las actuaciones del plan estratégico y objetivos de la Sección como son:

Desarrollar los principios del control bibliográfico universal promoviendo las bibliografías nacionales.

Mejorar la calidad y consistencia del control bibliográfico universal mediante la aplicación de las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre Servicios Bibliográficos Nacionales (ICNBS) elaborando normas para su puesta en práctica.

Promover la cooperación con la industria editorial mediante la provisión y preparación de la información bibliográfica.

Difundir los trabajos de la Sección.

Las actividades se fijan en las reuniones del Comité Permanente que se celebran dos cada año, coincidiendo con el Congreso de la IFLA-WLIC. Se elaboran normas y se realizan estudios por grupos de trabajo: actualmente se trabaja en la elaboración de las Directrices para la Bibliografía Nacional (Electrónica), estableciendo criterios de selección de los recursos electrónicos que incluirán las bibliografías nacionales, así como en el formato de la propia bibliografía nacional como recurso electrónico.

Se llevan a cabo informes/encuestas sobre el estado de las bibliografías nacionales en los ámbitos geográficos donde se celebra el Congreso como en 2004 para América Latina, en 2005 para Europa y la inclusión de recursos electrónicos en las bibliografías nacionales y como se hará en 2006 para Asia. Estos informes se presentan en las sesiones abiertas de la Sección de Bibliografía en el Congreso de IFLA.

La representante de la Biblioteca Nacional asiste a las reuniones, colabora con los grupos de trabajo en las realizaciones de encuestas e informes y traduce las ponencias de la Sección que se presentan al Congreso de IFLA y otros documentos de interés como las recomendaciones de la ICNBS (International Conference on National Bibliographic Services) disponibles en la web de la Sección de Bibliografía: <http://www.ifla.org/VII/s12/index.htm>



Es miembro de esta sección:

**Francisca Movilla López**  
Jefa de Sección de Bibliografía Española  
Biblioteca Nacional  
Paseo de Recoletos, 20  
28071 Madrid  
Tel. +(34)(91)5807856  
Fax +(34)(91)5168016  
c.e.: [movillafml@bne.es](mailto:movillafml@bne.es)

### 13. SECCIÓN DE CATALOGACIÓN

La Sección de Catalogación se enmarca dentro de la División de Control Bibliográfico de IFLA, está presidido en la actualidad por Judith A. Kuhagen. Esta sección cuenta con 181 miembros, 21 de los cuales constituyen el Comité Permanente de la Sección del que es miembro la representante de la Biblioteca Nacional.

Entre los objetivos de esta Sección se encuentra el analizar las funciones de la catalogación de todo tipo de materiales y medios, tanto en cuanto a información bibliográfica como información de autoridad. Es función de la Sección el desarrollar pautas, reglas y normativa de catalogación teniendo en cuenta los adelantos tecnológicos y el trabajo cooperativo con el fin de promover el acceso universal y el intercambio de información bibliográfica y de autoridades.

Precisamente, el primer objetivo del Plan Estratégico para 2005-2007 es la elaboración de un Código Internacional de Catalogación para la descripción y acceso. Proyecto que se pretende conseguir mediante el desarrollo de una serie de Reuniones Internacionales de Expertos sobre un Código Internacional de Catalogación, que se realizan por grandes regiones. Estos se han organizado por el Comité de Planificación del que forma parte la representante española, en 5 reuniones de las que ya se han celebrado tres: la de Europa, Sudamérica y Próximo Oriente. Ahora se está preparando la próxima reunión para Asia que se celebrará en Seúl y la última estará destinada a los países de África y se celebrará en 2007 en Durban.

Para más información sobre estas Reuniones consulte:

IMEICC1: <http://www.ddb.de/standardisierung/afs/>  
IMEICC2: <http://www.loc.gov/loc/ifla/imeicc/imeicc2/>  
IMEICC3: <http://www.loc.gov/loc/ifla/imeicc/>  
IME ICC4: <http://www.nl.go.kr/icc/icc/main.php>

La sección de Catalogación cuenta con dos Grupos de Revisión Afiliados:

- El Grupo de Revisión de las ISBDs (Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada), que tiene por objeto mantener actualizadas estas normas que sirven de base para los códigos de catalogación nacionales cuando no se utilizan en sí mismas. Desde Abril de este año 2006 la representante de la Biblioteca Nacional desempeña el cargo de Presidencia de este Grupo. El Grupo de Revisión de las ISBDs tiene a su vez dos Grupos de Estudio: el Grupo de Estudio sobre la Dirección Futura de las ISBDs, del que forma parte la representante española que en la actualidad está elaborando la ISBD unificada en un volumen; y el Grupo de Estudio sobre Designación de Material que está estudiando tanto la definición e identificación de la tipología y nomenclatura tanto general como específica de los diferentes tipos de materiales y su relación dentro del registro bibliográfico con las áreas 3, 5 y 7.
- El Grupo de Revisión de FRBR (Requisitos Funcionales de los Registros Bibliográficos), presidido por Pat Riva desde enero de 2006. Entre sus objetivos principales se encuentran el facilitar la actualización de las ISBDs, mantenimiento y actualización de conceptos de FRBR, relación con otros modelos conceptuales realizando las correspondencias oportunas. Este grupo tiene varios grupos de Estudio: Grupo de Trabajo sobre Expresiones, Grupo de Trabajo de relación FRBR/CRM y un nuevo grupo recién creado que es el Grupo de Trabajo sobre las entidades en su Conjunto o Agregados.

La Sección cuenta también con muchos Grupos de Trabajo específicos para desarrollar pautas o guías:

- Grupo de Trabajo sobre Pautas de visualización de OPACS; Grupo de Trabajo de Diccionario Multilingüe de Términos y Conceptos de Catalogación; Grupo de Trabajo sobre *Clásicos*

*anónimos*; Grupo de Trabajos sobre la Utilización de Esquemas de Metadatos; Grupo de Trabajo sobre FRANAR; Grupo de Trabajo sobre un Código de Catalogación Internacional.

Durante el Congreso de IFLA 2005 en Oslo se realizaron diferentes reuniones de la Sección, de las que se destacan las siguientes conclusiones:

- El Grupo de Trabajo sobre un Código Internacional de Catalogación anunció que este año no habría reunión; se está a la espera de que finalicen todas las Reuniones de Expertos sobre un Código Internacional de Catalogación [El objetivo del Código sigue siendo la creación de un código de reglas para orientar a los creadores de reglas nacionales].
- Queda pendiente la aprobación o no, por parte de la Sección y antes de que salga a revisión mundial, del borrador sobre las pautas de metadatos *Guidance on the Nature, Implementation and Evaluation of Metadata Schemas in Libraries* [última revisión de julio de 2005].
- La Reunión del Grupo de Revisión de las ISBDs, se centró en los avances del Grupo de Estudio de las ISBD(A) con la intención de detectar conflictos. Además, se volvió a plantear la cuestión de que en un futuro se deberá elaborar una DTD o Schema en XML para las ISBDs. De esta forma, se podría diferenciar lo que es estructura de la puntuación ISBD. [Este estudio puede tener su repercusión en el Grupo de Estudio de las Designaciones de Material y mucha relación con la ISBD unificada].
- Reuniones del Grupo de Estudio sobre la Dirección Futura de las ISBDs, centrada en la discusión de los términos de referencia para el Grupo de Estudio. Está por decidir qué se espera de este Grupo en términos de una ISBD unificada, ya que de la reunión del Grupo de Revisión hay diferentes opiniones sobre si el Grupo debe o

no incluir cambios y actualizaciones que recomienda más allá de la mera unificación de los textos. De hecho, el trabajo del Grupo ya ha ido más allá de la simple unificación física en términos de estructura. En cuanto al Esquema XML, se decidió dejar el tema para una etapa posterior, cuando exista una ISBD unificada o combinada.

- Este Grupo de Estudio ha comunicado su intención de tener preparado un borrador completo de propuesta de ISBD unificada para la próxima reunión general de 2006.

- Grupo de Estudio sobre la Designación General de Material, centrado en dos cuestiones: la localización de la designación general de material y la identificación, clarificación y definición del contenido y nomenclatura de la DGM, área 3, 5 y 7 de las ISBDs. Los trabajos de este Grupo han de ir paralelos y deben complementar los trabajos del Grupo de Dirección Futura de las ISBDs, ya que éste prepara primero la armonización de los textos y la consiguiente unificación de ellos en una única ISBD.

- El Grupo de Revisión de FRANAR, planteó la necesidad de una mayor revisión del tema del registro de referencia, ya que se ha planteado si debería estar contemplado en FRANAR. Continuarán con el tema de la numeración del registro de autoridad y se espera que para el próximo año puedan plantear algo.

- El Grupo de ICABS informó del éxito de su programa abierto; afirmaron que podrían cumplir con las peticiones llevadas a cabo por el Grupo de Dirección Futura de las ISBDs y que investigarían la forma de crear y gestionar el sitio web.

La Sección publica su propio boletín que al igual que las publicaciones de la Sección y de estos grupos de trabajo se pueden consultar en:

<http://www.ifla.org/VII/s13/index.htm>



Es miembro de esta sección:

**Elena Escolano Rodríguez**

Servicio de Catalogación  
Departamento Control Bibliográfico  
Biblioteca Nacional  
Paseo de Recoletos, 20-22  
28071 Madrid  
Tel.: +34 915 80 77 35  
Fax: +34 915 80 77 31  
c.e.: [escolanoer@bne.es](mailto:escolanoer@bne.es)  
<http://www.bne.es>

#### 14. SECCIÓN ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DE COLECCIONES

Los objetivos de esta Sección, que pertenece a la División de Colecciones y Servicios, están en relación con:

- la adquisición de documentos para las bibliotecas independientemente del tipo de formato del documento y de la forma de adquisición (compra, intercambio, donación, depósito legal)
- el expurgo de las colecciones
- las políticas de desarrollo y mantenimiento de las colecciones

- los asuntos relacionados con la fijación del precio de los materiales bibliotecarios
- las relaciones de los bibliotecarios con los editores y distribuidores

El impacto de las nuevas tecnologías ha influido también en la manera de adquirir documentos para las bibliotecas, por ello la Sección también trabaja en el tema del intercambio de recursos electrónicos, las licencias de recursos electrónicos o en el desarrollo de colecciones cooperativas en línea. La tecnología está facilitando un nuevo concepto de acceso a los documentos distinto al de la propiedad.

En relación con estos objetivos la Sección ha elaborado las siguientes publicaciones:

*Directrices para una política de desarrollo de las colecciones sobre la base del modelo Conspectus* (2001). Disponible en la página web de la Sección en inglés, francés, ruso y español.

Manual sobre el intercambio de publicaciones (2006) (ver *Sección de Novedades editoriales* del presente número de *Correo Bibliotecario*). Disponible en: <http://www.saur.de/index.cfm?content=kurzanzeige.cfm?show=0000015782&menu=catalog1>

*Manual sobre recursos electrónicos*, en el que se está trabajando desde la conferencia celebrada en Oslo en 2005.

Más información:  
<http://www.ifla.org/VII/s14/index.htm>

### Son miembros de esta sección:

**Pilar Domínguez Sánchez**  
Jefa de la Unidad de Coordinación Técnica  
Consejería de Cultura y Deportes  
Comunidad de Madrid  
c/ Alcalá, nº 31  
28045 Madrid  
Tel. 91 720 83 12  
Fax: 91 720 80 90  
c.e.: [encarnacion.dominguez@madrid.org](mailto:encarnacion.dominguez@madrid.org)

### Rosa García Blanco

Asesor Técnico de Información Bibliográfica y Referencia  
Biblioteca de Andalucía  
c/ Profesor Sainz Cantero, 6  
18002 Granada  
Tél.: 958 026926  
[rosa.garcia.blanco@juntadeandalucia.es](mailto:rosa.garcia.blanco@juntadeandalucia.es)

## 15. SECCIÓN DE SUMINISTRO DE DOCUMENTOS Y USO COMPARTIDO DE RECURSOS

La Sección de Suministro de Documentos y Uso Compartido de Recursos es el foro de IFLA para bibliotecas y asociaciones comprometidas en que la información, en todos sus formatos, esté disponible en todo el mundo mediante el uso compartido de recursos y las técnicas de suministro de documentos.

Los miembros de la sección elaboran y ofrecen información a sus integrantes mediante una publicación bianual, programas para las conferencias de IFLA, apoyo a los talleres sobre suministro de documentos, proyectos cooperativos y otras actividades afines con organizaciones internacionales.

Actualmente, la Sección cuenta con 185 miembros, instituciones y asociaciones.

El objetivo principal de la Sección es extender y mejorar el suministro de documentos y el préstamo, tanto a nivel nacional como internacional, mediante el uso de nuevas tecnologías e incrementar la cooperación entre bibliotecas y suministradores de documentos.

Los objetivos se encuentran formando parte del Plan Estratégico de la Sección en:  
[www.ifla.org/VII/s15/annual/sp15-04.htm](http://www.ifla.org/VII/s15/annual/sp15-04.htm)

La Sección está especialmente comprometida en supervisar la aplicación de las nuevas tecnologías en tanto que afectan al acceso a la información. El Comité Permanente participa como observador en el Comité de

IFLA sobre Copyright y otras Materias Legales y apoya la aplicación de normas ISO y protocolos en la utilización de software para el uso compartido de recursos. Patrocina, también, la Conferencia sobre Préstamo Interbibliotecario y Suministro de Documentos, que se celebra cada dos años, un foro que proporciona una oportunidad a la comunidad internacional de reunirse para discutir las últimas tendencias. La pasada conferencia congregó entre 250 y 300 delegados.

La Sección también dirige el Programa IFLA Vouchers y promueve el uso de estos cupones. Lanzado en 1995, el Programa se basa en cupones de plástico reutilizables que equivalen a un pago estándar en una transacción. Las bibliotecas compran una remesa de cupones a la oficina central de IFLA, por 8 euros cada uno, o medios cupones de 4 euros. El uso de cupones elimina la necesidad de facturas, comisiones bancarias y pagos de divisas para transacciones individuales. Para más detalles, consulte: <http://www.ifla.org/VI/2/p1/vouchers.htm>



**Es miembro de esta sección:**

**Teresa Rodríguez González**  
Jefe de la Sección de Préstamo  
Interbibliotecario  
Biblioteca Nacional  
Paseo de Recoletos, 20-22  
28071 - Madrid  
Tel.: +34 915 80 78 99  
Fax: +34 915 80 78 81  
c.e.: [rodrigueztrg@bne.es](mailto:rodrigueztrg@bne.es)  
<http://www.bne.es>

Para mayor información sobre el trabajo de la Sección de Suministro de Documentos y Uso Compartido de Recursos se puede consultar: <http://www.ifla.org/VII/s15/sidd.htm>

En el Congreso de IFLA de 2005 se formalizó el uso del sistema de solicitud de préstamo y reproducciones SUBITO para las peticiones a bibliotecas alemanas y se propuso la utilización de OCLC-ILL, no sólo como biblioteca peticionaria, como hasta ahora, sino también para estar en la red como biblioteca suministradora

## 16. SECCIÓN DE PUBLICACIONES SERIADAS Y DE OTROS RECURSOS CONTINUADOS

La Sección de Publicaciones Seriadas y de otros Recursos Continuados de IFLA se enmarca dentro de la División de Colecciones y Servicios.

Su objetivo es la promoción de la gestión y el desarrollo de las colecciones de publicaciones seriadas y de los recursos continuados en las bibliotecas, lo que incluye aspectos como el control bibliográfico, disponibilidad, preservación y conservación, nuevas tecnologías, gestión de fondos y colecciones, etc.; además, promueve la difusión de prácticas correctas entre los bibliotecarios de seriadas.

Ha publicado manuales sobre creación y mantenimiento de catálogos colectivos y sobre gestión de las publicaciones seriadas.

La Sección de Publicaciones Seriadas y de otros Recursos Continuados se ofreció voluntaria para el proceso de revisión de las diferentes secciones que forman IFLA emprendido por esta institución en 2004. En la actualidad, esta evaluación ha concluido ya, pero no se dispone aún del informe final, aunque parece que el resultado ha sido positivo. De momento, no parece que se vaya a recomendar la fusión con ninguna otra sección, ya que se había desechado la fusión con la Sección de Prensa, debido al interés de ésta por temas de preservación y conservación.

En estos años, la Sección ha establecido contactos con una amplia gama de organizaciones profesionales relacionadas con el mundo de las publicaciones seriadas, entre las que se cuentan: el Centro Internacional ISSN, la Federación Europea de Publicaciones Seriadas, grupos de interés en seriadas tales como el Grupo de Seriadas de Reino Unido o el NASIG en Norteamérica, la industria editora de revistas mediante la relación con el recientemente formado Comité de Enlace de Editores, servicios de indización y resumen, servicios de acceso al documento, programas nacionales e internacionales de publicaciones seriadas tales como el CONSER (en EE.UU.), NOSP (en Escandinavia) y CCN (en Francia), así como con bibliotecas de todo el mundo. En la actualidad, la Sección está muy interesada en seguir el desarrollo y promover el acceso abierto a las publicaciones seriadas, así como en analizar los retos planteados por las publicaciones electrónicas en aspectos catalográficos (debate sobre la conveniencia entre el registro único/registro

separado), digitalización de colecciones retrospectivas o la gestión de los recursos electrónicos en las bibliotecas. También se está trabajando en la posibilidad de colaborar con la ALA en la elaboración de un glosario multilingüe centrado en las publicaciones seriadas.

### Publicaciones

La Sección de Publicaciones Seriadas publica su propio boletín o Newsletter que se distribuye entre los miembros de la Sección y a organizaciones de seriadas de todo el mundo. En la actualidad se trabaja en la revisión de la edición húngara original de la publicación Basic Serials management handbook que, cuando se termine, se traducirá al inglés. En ese momento debería revisarse también la edición en español, editada en 1998 por ANABAD, para incluir las modificaciones que se hagan en el texto original

Para más información se puede consultar la página web de la Sección en la siguiente dirección:  
<http://www.ifla.org/VII/s16/index.htm>



Es miembro de esta sección:

#### Elena García-Puente Lillo

Jefe del Servicio de Publicaciones Seriadas  
 Departamento Control Bibliográfico  
 Biblioteca Nacional  
 Paseo de Recoletos, 20-22  
 28071 - Madrid  
 Tel.: +34 915 80 77 61  
 e.: [garciaegl@bne.es](mailto:garciaegl@bne.es)  
<http://www.bne.es>

## 18. SECCIÓN DE LIBROS RAROS Y MANUSCRITOS

La Sección de Libros Raros y Manuscritos de la IFLA que se enmarca en la División V de Colecciones y Servicios, proporciona el foro para el debate y el intercambio de información sobre temas que interesan a los bibliotecarios que trabajan sobre manuscritos y libros raros, incluyendo todos los aspectos relacionados con la reunión, preservación, control bibliográfico y acceso a estos materiales en todo tipo de bibliotecas.

La sección está integrada por 127 miembros institucionales y se rige por un Comité Permanente integrado por 20 representantes de todo el mundo que se reúne durante los congresos anuales de la IFLA.

Para la organización de las sesiones abiertas de cada congreso y de otros proyectos esta sección colabora

habitualmente con otras secciones de la IFLA, en especial con las de Preservación y Conservación y Bibliotecas de Arte.

#### Objetivos:

- Promover el conocimiento de lo que significan los manuscritos y los libros antiguos para el ámbito de la investigación, y como parte del patrimonio cultural en un contexto internacional.
- Desarrollar normas internacionales en el ámbito bibliotecario de los manuscritos y libros antiguos y publicar directorios y bibliografías y crear fuentes de información que ayuden a los bibliotecarios de manuscritos y libros raros en su trabajo.

#### Publicaciones:

*Newsletter* u hoja informativa que se edita semestralmente con objeto de informar de las actividades de la sección y de las reuniones del Comité Permanente así como de las novedades que se producen en las diferentes bibliotecas.

Folleto sobre la sección traducido a varios idiomas, entre ellos el español  
(<http://www.ifla.org/VII/s18/pubs/rare2004-s.pdf>)

Folleto sobre las Directrices de IFLA para Préstamos a exposiciones, traducido a varios idiomas, entre ellos el español (<http://www.ifla.org/VII/s18/pubs/GuidelinesExhibitionLoans-s.pdf>). Estas directrices aprobadas en 2004 son el resultado de análisis de las normas utilizadas en los diferentes países realizado por un grupo de trabajo de la sección.

#### Grupos de trabajo:

##### Digitalización:

Creado en 2004 durante el Congreso de Buenos Aires para analizar la digitalización de los materiales y elaborar las "buenas prácticas" para la manipulación de los materiales. Este trabajo se desarrollará en colaboración con la Sección de Preservación y Conservación.

##### Catalogación:

Creado en 2005 durante el Congreso de Oslo para comunicar los comentarios y proponer los cambios que se consideren necesarios al Grupo de Revisión de las ISBD.

##### Proyectos:

ABHB (Annual Bibliography of the History of the printed Book and Libraries=Bibliografía anual de la historia del libro impreso y de las bibliotecas): Desde 1970 a 2000 se ha publicado bajo la supervisión de la sección. Desde el año 2001 se puede acceder a esta información en una base de datos en línea BHO (Book History Online en <http://www.kb.nl/bho>) de la que es editora general la Biblioteca nacional neerlandesa.

Inventario de proyectos y organizaciones internacionales relacionadas con los Libros Raros y manuscritos. Presentado en 2004 reúne 35 proyectos y organizaciones nacionales e internacionales y está accesible en: <http://www.ifla.org/VII/s18/pubs/RareBooksOrganizations.pdf>

Base de datos de colecciones de fragmentos de manuscritos.

Reunir modelos de políticas y normas para digitalización.

Elaborar normas sobre seguridad para los libros raros y manuscritos.

Participar en la elaboración de los criterios para el Registro de la Memoria del Mundo de la UNESCO.

##### Otras informaciones:

Durante las reuniones del Comité Permanente y a través de la *Newsletter* se presentan proyectos que se desarrollan en las diferentes bibliotecas nacionales y que son de interés para la sección.

La Biblioteca Nacional de Dinamarca ha creado y mantiene una base de datos de libros robados en conexión con la policía. Se estudia con el CERL la

creación de una base de datos internacional para registrar las marcas de propiedad en encuadernaciones pertenecientes a las diferentes bibliotecas.

Para más información se puede consultar la página web de la Sección en la siguiente dirección:  
<http://www.ifla.org/VII/s18/index.htm>

#### **Joana Escobedo**

Directora de la Unidad Bibliográfica  
Biblioteca de Cataluña  
Carrer de l'Hospital, 56  
Tel.: +34 93 270 23 00 - Ext. 151  
Fax: +34 932 702 304  
c.e.: [jescobed@bnc.es](mailto:jescobed@bnc.es)

#### Son miembros de esta sección:



#### **María Cristina Guillén Bermejo**

Miembro de la Sección de Libros Raros y Manuscritos de la IFLA  
Técnico Superior de Bibliotecas  
Servicio de Manuscritos, Incunables y Raros  
Departamento de Patrimonio Bibliográfico  
Biblioteca Nacional de España  
Paseo de Recoletos, 20  
28071 - Madrid  
Tel.: +34 915 80 78 14  
Fax: +34 915 80 78 01  
c.e.: [guillencgb@bne.es](mailto:guillencgb@bne.es)  
<http://www.bne.es>

## **19. SECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN**

La Sección de Preservación y Conservación se enmarca en la VI División, Gestión y Tecnología. Esta Sección está comprometida con la preservación del patrimonio cultural mundial. Constituye un foro internacional, para todo tipo de bibliotecas, en el que se facilita al intercambio, desarrollo y difusión del conocimiento, prácticas, programas y experiencias en materia de preservación para cualquier tipo de soporte. La Sección mantiene una estrecha relación con el denominado Programa Núcleo de Preservación y Conservación IFLA Core Activity on Preservation and Conservation (PAC), formado por un Punto Focal ubicado desde 1992 en la Biblioteca Nacional de Francia, en París, responsable de coordinar las actividades de los distintos Centros Regionales repartidos por todo el mundo: Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, Fundación Biblioteca Nacional de Brasil, Biblioteca Nacional de Trinidad y Tobago, Biblioteca Nacional de La Dieta, Biblioteca Nacional de Australia..., entre otros.

El plan estratégico 2006-2007 establece como misión de la Sección:

- Facilitar el intercambio global de información sobre actividades, programas y proyectos de preservación y conservación.

- Asesorar, apoyar y colaborar con el Programa Fundamental de la IFLA, PAC.
- Concienciar de la importancia de preservar la herencia cultural e intelectual dentro de los contextos nacional e internacional.
- Impulsar publicaciones y otras herramientas que permitan a las bibliotecas asumir políticas de preservación y responsabilidades a nivel local, regional y nacional.

Los objetivos asignados a la Sección en dicho plan estratégico 2006-2007 son:

1. Promover entre las bibliotecas, los archivos, los museos, el público en general un mayor reconocimiento y concienciación de la importancia de la preservación y la conservación del patrimonio cultural mundial.
2. Promover la educación, la formación y la formación profesional continua en actividades relacionadas con la preservación y conservación.
3. Promover las buenas prácticas y la normalización en las actividades de preservación y conservación.
4. Fomentar y facilitar el establecimiento de estrategias y programas nacionales de preservación.
5. Promover la búsqueda de soluciones y métodos para la preservación a largo plazo de la información en formato digital.
6. Promover la concienciación en cuestiones referidas a la gestión de la preservación mediante la cooperación en el desarrollo de programas cooperación, seminarios y publicaciones con otros organismos de relevancia internacional, regional o nacional (UNESCO, ECPA, LIBER, NEDCC, CLIR, etc.

El Área de Preservación y Conservación de Fondos de la Biblioteca Nacional está representada con un miembro en el Comité de Preservación y Conservación de IFLA desde el año 2003. La representación la ejerce en este momento el Jefe de Servicio de Fotografía, Microfilme y Digitalización, Félix González, con el apoyo de todo el personal técnico del Área.

Nuestros objetivos como miembros de la Sección son conocer con mayor detalle las políticas y programas que están desarrollando las distintas bibliotecas nacionales representadas, en temas relacionados con la preservación del patrimonio bibliográfico y documental nacional. Extender el compromiso de participación del resto de los componentes del Área de Preservación y Conservación de Fondos en los distintos trabajos y actividades que programa la Sección P&C de IFLA: seminarios, conferencias, reuniones paralelas, etc. En este sentido cabe destacar la asistencia de un técnico del Laboratorio de Restauración a la reunión celebrada en agosto de 2005 bajo el título *Arctic Circle Conservation Colloquium: Preservation Storage Solution for all Library Materials*, en la Biblioteca Nacional de Noruega, en Mo i Rana, así como la asistencia a la reunión semestral de la Sección, celebrada en la Biblioteca Nacional de Francia en marzo de 2006, bajo el título *The 3-D's of Preservation: Disasters, Displays, Digitization Symposium*.

Algunos de los objetivos han logrado abrirse camino y en la actualidad se participa activamente en programas conjuntos de formación profesional permanente desarrollados en bibliotecas nacionales europeas como, por ejemplo, con la Biblioteca Nacional de Francia, y de intercambio de información: aportación de registros por parte de los técnicos del Área de Preservación y Conservación de Fondos a la recopilación o inventario de estándares, recomendaciones, guías, etc., relacionados con la conservación y preservación en bibliotecas y archivos, a través de la aplicación conocida como *First Do not Harm: A Register of Standard, Codes and Practice, Guidelines, Recommendations and Similar Work relating to Preservation and Conservation in Libraries and Archives*, coordinada por John McIlwaine.

Siguiendo las orientaciones marcadas por IFLA se está trabajado en la creación de una conciencia nacional en temas relacionados con el Escudo Azul y la prevención de desastres en instituciones depositarias de patrimonio bibliográfico. De hecho, la Biblioteca Nacional está creando las líneas trabajo que permitan la redacción de su propio plan de actuación en caso de desastres, con la implicación y concienciación de toda su plantilla.

Por último mencionar la aportación del personal técnico del Área de Preservación y Conservación de fondos a la Sección de Preservación y Conservación de IFLA mediante la traducción previa de las ponencias presentadas en la Reunión Anual. En 2005 la Sección se encargó de la traducción al español de las siguientes ponencias: *Russian State Library: old buildings and new solutions*, *Hypoxic air venting fire protection for library collections*, y *Preserving our books: the new building of the Shanghai Library*. En junio de 2006 se ha reiterado nuevamente a la Sección nuestro interés en fomentar la difusión de las ponencias de la Reunión Anual Seúl 2006 y nuestra contribución será la traducción de los textos:

- *Promoting preservation awareness in New Zealand: the role of the National Preservation Office, Te Tari Tohu Taonga*, a cargo de Jocely Cuming, Oficina Nacional de Preservación de Nueva Zelanda, Biblioteca Nacional de Nueva Zelanda.
- *Ink causes a stink: Preservation advocacy in the UK*, a cargo de Deborah Novotny, Jefe de Preservación, British Library.
- *Training on Digitization: the School for Scanning*, a cargo de Michele Cloonan, School of Library and Information Science, Simmons College, USA.
- *Introduction to the Librarian Training Program on Material Preservation by the National Library of Korea*, a cargo de Kwi-Bok Lee, Jefe de Conservación, Biblioteca Nacional de Corea.

Para obtener más información se puede consultar la página web de la Sección en la siguiente dirección: <http://www.ifla.org/VII/s19/index.htm>

### Es miembro de esta sección:

#### Félix González Domínguez

Técnico Superior de Bibliotecas  
Servicio de Fotografía, Microfilme y Digitalización  
Área de Preservación y Conservación de Fondos  
Biblioteca Nacional de España  
Paseo de Recoletos, 20  
28071 - Madrid  
Tel.: +34 91 580 78 16  
Fax: +34 91 516 89 44  
c.e.: [gonzalezfgd@bne.es](mailto:gonzalezfgd@bne.es)

## 20. SECCIÓN DE EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS DE BIBLIOTECAS

La Sección, que pertenece a la División de Gestión y Tecnología, se ocupa de todas las cuestiones acerca del diseño y la construcción de todo tipo de bibliotecas en cualquier parte del mundo, así como de su equipamiento y mobiliario. La Sección trata de recoger y diseminar el conocimiento sobre edificios y equipamiento para aumentar este conocimiento entre el personal bibliotecario. También trata de establecer una mejor interrelación entre arquitectos y bibliotecarios, creando las condiciones bajo las cuales sea posible a ambos el entender el lenguaje del otro, promoviendo el intercambio de experiencias entre bibliotecarios y arquitectos.

Según se establece el Plan estratégico 2005-2007 de la Sección, ésta se plantea cinco grandes objetivos

- 1.- Reunir y diseminar información sobre la planificación de edificios de biblioteca y desarrollar mecanismos para la comunicación el intercambio de

Son miembros de esta sección:

**Santi Romero Garuz**  
Servicio de Bibliotecas - Diputació de  
Barcelona  
Comte d'Urgell 187  
08036 Barcelona  
Tel.: +34 93 402 25 45  
c.e.: romerogs@diba.es



**Joaquín Selgas Gutiérrez**  
Biblioteca de Castilla-La Mancha  
Cuesta de Carlos V, s/n  
45001 Toledo  
Tel.: +34 925 25 66 80  
Fax: +34 925 25 36 42  
c.e.l: jselgas@jccm.es

conocimiento acerca de la planificación de edificios de biblioteca. Dentro de este objetivo se contemplan acciones como la publicación de las comunicaciones presentadas en los Seminarios bienales que viene organizando la Sección, la publicación de un Newsletter y la actualización permanente de las páginas web de la Sección dentro del sitio de IFLA

(<http://www.ifla.org/VII/s20/index.htm>). La Sección también está colaborando con un proyecto del Dr. Wu Jianzhong, Director de la Biblioteca de Shanghai, para publicar un libro titulado *Classic library buildings of the world*, similar al *New library buildings of the world* publicado en 1999.

2.- Elaborar unas *Pautas para la planificación de edificios de biblioteca*, que sirvan como instrumento técnico de ayuda e inspiración para todos aquellos profesionales que deban enfrentarse a la tarea de redactar un plan de construcción de edificio de biblioteca. La publicación de estas Pautas está prevista para el año 2007.

3.- Explorar las oportunidades de comunicación e intercambio de información con otras organizaciones implicadas o interesadas en la planificación de bibliotecas. Para ello se prevé elaborar una base de datos que recoja información sobre todos los materiales en formato digital actualmente existentes sobre proyectos y planificación de edificios de biblioteca, así como animar a bibliotecas individuales a que ofrezcan información sobre sus proyectos.

4.- Continuar el desarrollo e implementación de programas para aumentar la comprensión de la planificación de edificios de biblioteca. Para ello se seguirá trabajando para organizar al menos un programa de trabajo en las próximas Conferencias Generales de IFLA en Seúl 2006 y Durban 2007. E igualmente se está trabajando ya en la organización del XV Seminario sobre Edificios de Biblioteca que se celebrará en Johannesburgo en 2007, como reunión satélite a la Conferencia General de Durban.

5.- Explorar las vías para incrementar el número de miembros de la Sección.

Entre los productos más tangibles del trabajo de la Sección destacan los Seminarios bienales que se vienen celebrando los años impares como reuniones satélite a la

Conferencia General de IFLA. Los últimos han sido el celebrado en Finlandia en 2005, titulado "La biblioteca física y más allá: la biblioteca como espacio y la Biblioteca en el ciberespacio"; y el celebrado en París en 2003, bajo el título "Las bibliotecas como espacio: edificios para el siglo XXI". Las comunicaciones presentadas a estos seminarios constituyen elemento fundamental dentro de las publicaciones de la Sección, estando en este momento en proceso de publicación las correspondientes al Seminario e Finlandia de 2005.

La Sección está presidida en la actualidad por Andrew Crainfield, anterior director de la Biblioteca para Ciegos de Dinamarca y recientemente elegido como director de EBLIDA, y actúa como Secretaria Karen Latimer, de la Queen University de Belfast (Reino Unido). El Comité Permanente de la Sección está compuesto en la actualidad por 19 miembros, entre ellos dos españoles.

### 21. SECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La Sección de Tecnologías de la Información (STI) trabaja en la promoción de las tecnologías de la información (TI) y en el avance de su publicación en los servicios bibliotecarios y de documentación de todo el mundo, a través de actividades relacionadas con estándares, educación, formación, investigación y desarrollo.

La Sección pertenece a la División de IFLA: Gestión y Tecnología (<http://www.ifla.org/VII/d6/dmt.htm>).

El Comité Permanente de la STI cuenta actualmente con 21 miembros de 15 países distintos. La STI es la segunda sección más grande de la IFLA con casi 450 miembros de 90 países y todo tipo de bibliotecas.

Su misión es promover y avanzar en el uso de las tecnologías de la información y de los servicios bibliotecarios e informativos de todas las sociedades y todos los países.

**Los objetivos de esta Sección son:**

1.- Investigar, evaluar y comunicar conocimientos y consejos prácticos acerca de las nuevas tecnologías, que tienen un gran potencial para los servicios bibliotecarios, pero que aún no se han adoptado de manera extensiva por diversas razones.

Prioridad profesional:

Representatividad de las bibliotecas en el mercado tecnológico.

Acciones:

1.1. Explorar soluciones y aplicaciones para los servicios personalizados de las bibliotecas, tales como los servicios electrónicos de referencia, el acceso a documentos electrónicos y a los sistemas recomendados. Estas cuestiones serán centralizadas por las páginas de recursos de los sistemas de información bibliotecaria de tercera generación.

1.2. Prestar especial atención a la integración de los usos heterogéneos de las TI en los servicios bibliotecarios e informativos (comparar con 4.1).

2.- Investigar, evaluar y comunicar conocimientos acerca de la aplicación de las TI para acceder a los recursos informativos, prestando especial atención a las necesidades de las regiones con redes de comunicación de baja capacidad o que no tienen un fácil acceso a las mismas.

Prioridad profesional:

Proporcionar el acceso a la información sin ningún tipo de restricción.

Acciones:

2.1. Puesta al día de las bases de datos resultado de los Proyectos de TI de los países en vías de desarrollo (2000-2004) y de las iniciativas tales como talleres relacionados con el tema.

2.2. La Sección de Tecnologías de la Información pretende servir al progreso de las TI utilizadas en

las bibliotecas -con especial interés en los países en vías de desarrollo-. El punto focal es la introducción y el uso de *Open Source Software* en este tipo de bibliotecas, basadas en tutoriales y herramientas ejecutables.

3.- STI identificará y promoverá estándares y pautas de buenas prácticas para gestionar la información y los recursos de las TI en los servicios bibliotecarios. Esto incluye el desarrollo de temas como los metadatos y la disponibilidad a largo plazo de la información electrónica.

Prioridad profesional:

Promoción de estándares, pautas y buenas prácticas.

Acciones:

3.1. Promover la difusión de estándares, buenas prácticas y las experiencias en asuntos tales como los sistemas abiertos (*Open Source Software*), DCMI, MARC, XML, preservación digital y metadatos.

3.2. Coordinar a los principales actores y grupos de desarrollo en estos temas.

4.- Promover los estándares y protocolos que potencien y mejoren la interoperabilidad entre sistemas y facilitar el intercambio de datos entre las bibliotecas y otros sectores generadores de información.

Prioridad profesional:

Promover el intercambio de recursos y la cooperación.

Acciones:

4.1. Supervisar los proyectos y recomendar las mejores prácticas con respecto a la integración de los sistemas con otros usos tales como portales y repositorios digitales. Con especial interés en la

estandarización de las búsquedas de interfaces (ej. SRU/SRW) y la comunicación máquina a máquina (SOAP, WSDL).

5.- STI sustenta proyectos de ayuda en el marco del plan estratégico, manteniendo contactos con otras secciones de la IFLA, así como con otras organizaciones y asociaciones internacionales, centradas en el desarrollo de las TI.

Prioridad profesional:

Desarrollo de los profesionales de bibliotecas.

Acciones:

5.1. Comunicarse con otras secciones de la IFLA y animar a los miembros de la STI a intercambiar opiniones, revisando los estándares, las pautas y los estudios acerca del tema.

5.2. Comunicarse con otras asociaciones nacionales e internacionales para realzar la difusión y el fruto de sus actividades.

5.3. Comunicarse con el *Advance Librarianship Programme (ALP)* de la IFLA para impulsar iniciativas que promuevan las competencias en el desarrollo de las tecnologías de la información.

## Publicaciones

El *ITS Newsletter* se publica dos veces al año y se distribuye gratuitamente. Su función consiste en informar a los socios de la STI de las actividades de la sección, las novedades de la IFLA y de cualquier otro evento relacionado con las TI y las bibliotecas.

En la *Newsletter* más reciente de julio de 2005 se señalan los temas de la Conferencia de Oslo, entre los que destacan:

Definición y uso del *Open Source Software* en las Bibliotecas.

Medios y estándares en la era digital; el impacto en los nuevos servicios bibliotecarios, metodologías de medición del impacto de los sistemas de red, bibliotecas digitales, etc.

Sistemas de gestión y de información bibliotecaria: temas de interoperabilidad.

Prototipo de representación en XML del Manual UNIMARC.

Estado de la cuestión sobre los derivados MARC/XML.

Para más información se puede consultar la página web de la sección en la siguiente dirección: [www.ifla.org/VII/s21/index.htm](http://www.ifla.org/VII/s21/index.htm).

### Es miembro de esta sección:

**Mercedes Chacón Fuertes**  
Biblioteca Nacional  
Paseo de Recoletos, 20  
28071 - Madrid  
Tel.: +34 915 80 78 00  
<http://www.bne.es>

## 23. SECCIÓN DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

La Sección de Educación y Formación, que pertenece a la División de Educación e Investigación, tiene como misión la mejora de la formación en Biblioteconomía y Documentación en todo el mundo, con una atención especial a la situación de los países en vías de desarrollo. Entre otros, actualmente los temas más importantes en la agenda de la sección son: la adaptación del currículum de la formación básica al nuevo entorno digital, el estudio de los sistemas de acreditación y evaluación de las titulaciones y centros que las imparten, la coordinación y la delimitación de fronteras entre formación básica y continuada, la cooperación internacional entre

las instituciones dedicadas a la formación y la armonización internacional de los planes de estudio en diversos ámbitos regionales (Europa, Asia, etc.). Estas grandes líneas y otras actuaciones están recogidas en el Plan estratégico de la Sección (<http://www.ifla.org/VII/s23/annual/sp23.htm>).

Más información: <http://www.ifla.org/VII/s23/index.htm>

### Es miembro de esta sección:

#### **Cristóbal Urbano**

Decano  
Facultad de Biblioteconomía i Documentació  
Universitat de Barcelona  
Universidad de Barcelona  
Facultad de Biblioteconomía y Documentación  
c/ Melcior de Palau, 140  
08014 Barcelona  
Tel. +34 93 403 57 73  
Fax +34 93 403 57 72  
e-mail: [urbano@ub.edu](mailto:urbano@ub.edu)

## 27. SECCIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La Sección de América Latina y El Caribe se integra dentro de la División VIII, de la IFLA, dedicada a Actividades Regionales. Esta Sección dispone de una Oficina Regional situada en Río de Janeiro, Brasil. Esta Oficina tiene la responsabilidad de mantener y difundir las informaciones que son competencia de la Sección, actuando como punto focal de la IFLA en la región. Para cumplir con este objetivo, mantiene un *clearinghouse* que reúne, organiza y divulga las publicaciones de IFLA y la documentación de la propia Sección y coopera con otros *clearinghouses*.

La misión de esta Sección es promover el desarrollo, la actualización y la mejor actuación de los profesionales de las bibliotecas de América Latina y el Caribe, así como de

sus propias bibliotecas. Las vías para conseguirlo pasan por el fortalecimiento de las asociaciones de bibliotecarios y de los servicios de bibliotecas y centros de información en los países de América Latina y El Caribe.

Son objetivos de la Sección: favorecer el acceso a la información y el conocimiento en los países de la región, mediante la definición de estrategias de acción sobre la base del intercambio y la conjunción de esfuerzos y recursos con otros programas de IFLA, especialmente con el Programa de Desarrollo de la Bibliotecología (ALP). Con objeto de lograr este desarrollo, se realizan gestiones en busca del apoyo de las Agencias de Cooperación Regionales e Internacionales.

La Sección planifica sus actividades y líneas prioritarias de interés en Planes estratégicos que abarcan 2 anualidades y establece Programas a Medio Plazo (*Medium Term*), para unos 4 años.

La Sección está desarrollando proyectos de tipología variada, todos ellos destinados a mejorar las bibliotecas de la región y las técnicas de sus profesionales, a promover la formación y la lectura y a proteger, de un modo muy especial, la herencia cultural de los pueblos indígenas. La definición de algunas de sus líneas maestras, son:

- Estimular el desarrollo de servicios bibliotecarios y de información para la promoción de la lectura y la alfabetización.
- Favorecer el empleo de las nuevas tecnologías para mejorar el acceso a la información y el conocimiento.
- Promover la formación y actualización de los profesionales.
- Fomentar el asociacionismo profesional.
- Normalizar las técnicas bibliotecarias en la región.
- Divulgar la producción intelectual sobre Bibliotecología y Ciencias de la información de la región.
- Fomentar acciones de preservación y conservación.

-Participar en proyectos compartidos entre las distintas regiones.

La Sección de América Latina y El Caribe colabora estrechamente con las otras dos secciones de la División VIII de la IFLA: África y Asia y Oceanía, así como con los programas fundamentales de IFLA, ALP (Action for Development through Librarianship Programme) y FAIFE (Free Access to Information and Freedom of Expresión), que promueven el desarrollo de las bibliotecas y la protección de los derechos de los individuos, en términos generales.

A nivel institucional, colabora con la UNESCO, y de un modo muy especial, con la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional, que financia, a través del programa ALP, tanto proyectos que se presentan, como formación técnica de bibliotecarios, estancias y becas en centros de diferentes países, y buena parte de los costes ocasionados por las reuniones para los miembros del Comité Permanente.

Aunque puede editar publicaciones menores destinadas a la divulgación de aspectos concretos, la publicación realmente emblemática de la Sección es su boletín *Noticias*, de aparición semestral, en junio y diciembre. Puede consultarse íntegramente en Internet, en la sede oficial de IFLA. En esta publicación se dan noticias de interés para la región, y también se informa de los asuntos tratados en las reuniones, de las líneas de actuación, de los proyectos, y de todos los asuntos relacionados con las actividades de la Sección.

**Es miembro de esta sección:**

**Araceli García Martín**  
AECI-Biblioteca Hispánica  
Avda de los Reyes Católicos, 4  
28040 Madrid  
Tel. 91 583 85 12  
c.e.: [araceli.garcia@aeci.es](mailto:araceli.garcia@aeci.es)

### 30. SECCIÓN DE BIBLIOTECAS DE ARTE

La Sección de Bibliotecas de Arte de la IFLA se enmarca en la División II de Bibliotecas Especiales (Division of Special Libraries)

Esta Sección tiene, entre otros objetivos, el desarrollo de nuevas técnicas bibliotecarias encaminadas a favorecer el desarrollo de los trabajos en las bibliotecas de arte, así como el desarrollo del libre intercambio de información y el establecimiento de proyectos comunes con otras secciones de la IFLA.

#### Proyectos

La complejidad de los materiales conservados en las bibliotecas de arte hacen que este último aspecto sea especialmente interesante. En las bibliotecas de arte se custodia junto al material propiamente librario una gran cantidad de material gráfico, así como otros materiales que se clasifican como efímeros que deben catalogarse, ponerse al servicio del usuario. Ello implica conocer los nuevos trabajos que se desarrollan en el ámbito de la descripción bibliográfica y también los estándares en el campo de la conservación de materiales bibliográficos y de digitalización.

En esta sección también se lleva a cabo una destacable labor de difusión de los trabajos que en ella se presentan y se realizan a través de los diferentes boletines de información, en el pasado año 2005 se publicaron los números 55 y 56, así como la edición en cd-rom de las diferentes ponencias presentadas en la Conferencia General de 2005 en esta sección traducidas al inglés, francés y español.

*Directorio Internacional de Bibliotecas de Arte (ALD) y Glosario Internacional de Bibliotecas de Arte:*

Igualmente se trata de presentar y difundir los diferentes proyectos que las bibliotecas de arte de los diferentes países participantes desarrollan, siendo la

nota común la elaboración de directorios de bibliotecas de arte tanto a nivel local, como nacional e internacional. De hecho esta sección trabajo en la actualización de un directorio internacional de bibliotecas de arte y también en la segunda edición de un glosario multilingüe para bibliotecarios que trabajan en bibliotecas de arte.

#### *Proyecto Imageline*

La aplicación de la digitalización de recursos bibliotecarios, especialmente los gráficos, hace que esta Sección tenga en marcha un proyecto Imageline consistente en una base de datos en la que se pueda encontrar información tanto documental como gráfica sobre arte. En la última reunión se presentó un prototipo de la misma, si bien todavía existen bastantes dificultades para su puesta en funcionamiento, debido a que en la actualidad todavía no existe ninguna institución que se ofrezca para albergar en su ordenador la mencionada base y distribuirla vía Internet. No obstante parece ser que países como Rusia y Portugal se han interesado en el proyecto y han solicitado mayor información sobre la misma. En IFLANET y en las series de publicaciones que edita Saur se ha publicado un informe sobre este proyecto. Se ha preparado un CD-Rom para las instituciones interesadas en acoger y coordinar la base de datos. Al término del proyecto se hará un programa de demostración.

Independientemente de este proyecto la Sección propone en sucesivas reuniones la discusión sobre temas de digitalización y de metadatos todavía desconocidos y cuyo estudio y desarrollo es esencial en este tipo de bibliotecas.

Otro de los objetivos que se propone esta Sección es el de favorecer los debates entre profesionales, una vez escuchadas las diferentes comunicaciones y ponencias para favorecer en la medida de lo posible la partici-

pación de otros compañeros, independientemente de su especialidad, por lo que esta sección es receptiva a nuevas ideas, proyectos y soluciones.

Para más información sobre esta Sección, se puede consultar: <http://www.ifla.org/VII/s30/index.htm>

**Son miembros de esta sección:**



**Concha Huidobro Salas**  
Técnico Superior de Bibliotecas  
Servicio de Dibujos y Grabados  
Departamento de Colecciones Especiales  
Biblioteca Nacional  
Paseo de Recoletos, 20-22  
28071 - Madrid  
Tel.: +34 915 80 77 81  
c.e.: [huidobrochs@bne.es](mailto:huidobrochs@bne.es)  
<http://www.bne.es>

**Alicia Garcia Medina**  
Biblioteca Instituto Patrimonio Histórico  
Español  
c/El Greco, nº 4, Edificio Circular . C.  
Universitaria  
28040 Madrid  
Tel.: 91 550 44 36  
Fax: 91 550 44 44  
c.e.: [alicia.garcia@dgbar.mcu.es](mailto:alicia.garcia@dgbar.mcu.es)

### 32. SECCIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PARA POBLACIONES MULTICULTURALES

La Sección de Servicios Bibliotecarios para Poblaciones Multiculturales proporciona un foro activo para bibliotecas y asociaciones preocupadas por el desarrollo y la disponibilidad de servicios bibliotecarios diseñados para reflejar las necesidades de una sociedad cultural, étnica, y lingüística diversa.

El principal objetivo de la Sección es promover la creencia de que cada individuo en nuestra sociedad global tiene acceso a una gran gama de bibliotecas y servicios de información. Para alcanzar esto, la Sección trabaja con bibliotecas públicas, asociaciones no bibliotecarias, consorcios de bibliotecas y agencias gubernamentales en todos los países que proporcionan o están considerando proporcionar servicios para poblaciones multiculturales, para promover y difundir su uso e investiga cuestiones y temas concernientes al desarrollo y promoción de servicios bibliotecarios multiculturales.

**Los objetivos de la Sección son:**

Proporcionar un foro internacional para el libre intercambio de información concerniente al desarrollo de servicios multilingües y multiculturales

Recomendar el acceso equitativo a las nuevas tecnologías de la información para la minorías lingüísticas

Trabajar en pro de la integración de servicios multilingües y multiculturales en la administración general de las bibliotecas

Promover la investigación y apoyar publicaciones sobre servicios bibliotecarios multiculturales

Cooperar con otros consorcios de bibliotecas, asociaciones y agencias del gobierno para desarrollar y mantener servicios para poblaciones multiculturales en todos los países

Recomendar políticas culturales y de educación diseñadas para combatir el analfabetismo y proporcionar lectura en todas las lenguas

En 1982 publicó las *Normas para Servicios Multiculturales de Bibliotecas Públicas* cuyo propósito es promover pautas de justicia e imparcialidad en el servicio bibliotecario brindado a minorías étnicas, lingüísticas y culturales, precisando, además, que la intención de las normas es que puedan aplicarse en distintas situaciones de diversidad étnica, lingüística y cultural. Fueron revisadas en 1998 haciendo hincapié que los servicios bibliotecarios para minorías étnicas, lingüísticas y culturales se planteen formando parte de todo servicio bibliotecario, no como servicios independientes o complemento de los servicios normales.

### Entre las publicaciones se encuentran:

Boletín de la Sección, que se publica dos veces al año para informar a los miembros de las actividades, conferencias, y novedades relevantes y también del desarrollo de servicios multiculturales y multilingües

Directrices para el Servicio Bibliotecario para Poblaciones Multiculturales

Razón de Ser de los Servicios Bibliotecarios Multiculturales.

Historia breve de la Sección de Servicios Bibliotecarios para Poblaciones Multiculturales.

Todas disponibles en varios idiomas en: <http://www.ifla.org/VII/s32/index.htm>

Actualmente el Comité Permanente está trabajando en la elaboración de un manifiesto de Bibliotecas Multiculturales.

### Es miembro de esta sección:



#### Mª del Carmen Madrid Vilchez

Jefa del Departamento de Patrimonio Bibliográfico  
Biblioteca de Andalucía  
c/ Profesor Sáinz Cantero, 6  
18002 - Granada  
Tel.: 34 958 02 69 10  
Fax: 34 958 29 26 10  
c.e.: [mariac.madrid@juntadeandalucia.es](mailto:mariac.madrid@juntadeandalucia.es)

## 34. SECCIÓN DE GESTIÓN Y MARKETING

La Sección de Gestión y Marketing de IFLA tiene definida su misión –según el Plan estratégico 2006-07- como sigue:

- Investigar las cuestiones y emprender las actividades relacionadas con la gestión y el marketing de los servicios y sistemas bibliotecarios, incluyendo el uso y el desarrollo de teorías, la educación y el desarrollo de los bibliotecarios y la aplicación de los principios de gestión y marketing, así como de sus instrumentos, al campo de la biblioteconomía.

- Convertirse en un foro clave de discusión de todos los aspectos de la gestión y el marketing para todo tipo de bibliotecas en el mundo entero.

- Contribuir a hacer de IFLA una palestra que constituya cada día más un reto y una compensación para los investigadores, los bibliotecarios en ejercicio y los educadores.

- Contribuir a hacer de IFLA un instrumento potente para defender y desarrollar sus principios y prioridades profesionales en todo el mundo.

Nuestros proyectos a partir de ahora pasan por las siguientes líneas de actuación:

- Promover los principios y prácticas de marketing con objeto de asegurar que el papel vital de las bibliotecas se comprende correctamente y que se actúa sobre ello;

- Reforzar las habilidades y el conocimiento de los profesionales de la información que trabajan dirigiendo las bibliotecas;

- Proporcionar asesoramiento sobre la gestión eficaz y sobre el marketing de las bibliotecas;

- Promover la incorporación de nuevos miembros a la Sección de cara a mejorar la difusión de las nuevas ideas y técnicas de gestión y marketing en todo el mundo.

- Contribuir al incremento de miembros de IFLA y a su desarrollo, en colaboración con el correspondiente Comité de IFLA y con las otras secciones involucradas.

En cuanto a mi participación en IFLA, se inició en 1983 como "personal affiliate", participando en el congreso de Munich dentro de la Sección de Bibliotecas Universitarias, en la que permanecí hasta 1990 aproximadamente. Después del congreso de Barcelona '93, en

el que colaboré en tareas de traducción de ponencias, ya desde 1994 me integré en la recién creada Round Table on Management, que fue el precedente de la actual Sección de Gestión y Marketing, pero en esta fase no tuve actividades concretas. Es desde 1999, con mi elección para su Comité permanente, cuando empecé a participar más activamente en la preparación de los programas anuales, las reuniones satélite y los proyectos de la sección, como fueron, por ejemplo:

- la traducción sistemática al español de las comunicaciones presentadas en nuestros programas de los congresos de Bangkok (1999), Jerusalén (2000), Boston (2001), Glasgow (2002), Berlín (2003), Buenos Aires (2004) y Oslo (2005), coordinando en ocasiones un equipo de traductores voluntarios;

- la confección de una bibliografía internacional sobre gestión del cambio, bajo la dirección de Claudia Lux, miembro de la Sección y actual presidenta electa de IFLA;

- la revisión de las directrices para la enseñanza de la gestión, bajo la dirección de Réjean Savard, presidente de la Sección y actual miembro del Governing Board;

- la creación del Premio Internacional IFLA de Marketing para Bibliotecas, y la participación como jurado en sus tres primeras ediciones (2002-2004), sobre el cual hay información disponible en <http://www.ifla.org/III/grants/marketing-award-es.htm>.

- la preparación y coordinación del Taller sobre Marketing de las Asociaciones Profesionales, en el congreso de Berlín 2003.

- la participación en los comités científicos de las reuniones satélite de Río de Janeiro (2004) y Bergen (2005).

- la dirección del proyecto *MatPromo*, una base de datos internacional de imágenes de objetos promocionales, actualmente en fase piloto,

consultable en la página de la sección en IFLANet, <http://www.ifla.org/VII/s34/index.htm>

- la edición de una obra de revisión sobre la realidad mundial del marketing bibliotecario: *Marketing Library and Information Services: International Perspectives*. Edited on behalf of IFLA by Dinesh K.Gupta, Christie Koontz, Angels Massísimo and Réjean Savard. München: K.G.Saur, 2006.
- la elaboración de unas directrices para el reclutamiento de nuevos socios, a petición del Governing Board y de la Presidenta de IFLA, Kay Raseroka, para uso de IFLA y de sus diferentes secciones y divisiones (proyecto en curso desde Marzo de 2005).



Es miembro de esta sección:

**Àngels Massísimo i Sánchez de Boado**  
 Universitat de Barcelona. Facultat de  
 Biblioteconomia i Documentació  
 c/ Melcior de Palau, 140  
 08014 Barcelona  
 Tel.: +34 934 03 57 84  
 Fax +34 934 03 57 72  
 e.e.: [amassisimo@ub.edu](mailto:amassisimo@ub.edu)

Desde agosto de 2005 presido la sección, y como tal pertenezco también al Coordinating Board o comité de coordinación de la División VI (Gestión y Tecnología). Mi ilusión es ayudar a que nuestros trabajos, juntamente con los del resto de secciones y actividades fundamentales de IFLA, redunden el máximo posible en el beneficio de los bibliotecarios del mundo y de sus bibliotecas.

Cualquier persona interesada en participar en nuestra Sección, o bien en conocer más a fondo sus actividades para el próximo futuro, puede ponerse en contacto conmigo, o bien obtener más información en nuestra página web, [www.ifla.org/VI/s34.index.htm](http://www.ifla.org/VI/s34.index.htm).

### 35. SECCIÓN DE AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA

Los documentos audiovisuales y multimedia son parte de las actividades de muchas bibliotecas e instituciones. Se requieren habilidades especiales en cuanto a fuentes y métodos de selección, aspectos técnicos relacionados con el desarrollo histórico de formatos y equipos, conocimientos legales que influyen en la adquisición y difusión de los documentos, reglas de catalogación especializadas, así como otros puntos que involucran a distintos tipos de bibliotecas.

La Sección de Audiovisuales y Multimedia (SAVM) es el foro internacional para personas que trabajan con material no librario en diversos tipos de bibliotecas u organizaciones. Se ocupa de todos los temas relacionados con audio, imagen fija y en movimiento, documentación multimedia y servicios como: bibliotecas infantiles, la Internet en las bibliotecas, desarrollo de colecciones, catalogación y conservación. Cumple con su misión a través de seminarios y talleres, algunas veces en cooperación con otras secciones, mesas redondas de IFLA ó instituciones y organizaciones fuera de IFLA. Dentro de IFLA se establecen contactos con grupos similares así como con los programas de Disponibilidad

Universal de Publicaciones (UAP) y Preservación y Conservación (PAC). Fuera de la IFLA, la relación con organizaciones profesionales de archivos audiovisuales: IASA, FIAF, FIAT y UNESCO AV.

La Sección forma parte de la División VI: Management and Technology. Actualmente está en proceso de revisión, pues IFLA debe mejorar su organización con la reducción del número de secciones y AVM es una de las más pequeñas.

En el Congreso Oslo de 2005 la Sección planificó como foro abierto el lema *Access to Audiovisual and Multimedia Material*. A lo largo de estas jornadas se reflexionó sobre los retos a los que se enfrentan las bibliotecas y archivos ante las nuevas tecnologías de acceso a la información y la demanda de información digital a nivel mundial:

- ♦ Incremento de la información en formatos audiovisuales y electrónicos: su acceso debe ser el mismo que el del material impreso.
- ♦ Repercusión de las nuevas tecnologías: la rica variedad de documentos multimedia en la sociedad debe reflejarse en los servicios que las bibliotecas brindan a usuarios, facilitando el acceso a la información en los formatos más apropiados. Planes centrados en intercambios por red y en las medidas que han de tomarse para la preservación y conservación de las colecciones.
- ♦ Digitalización y preservación: Los medios audiovisuales son parte de nuestro patrimonio cultural, Para preservar la información la biblioteca debe garantizar la integridad física y química de los documentos originales con nuevas medidas, no solo mediante políticas de prevención de riesgos, desastres, planes de emergencia, etc. sino también ante la preservación de los nuevos soportes digitales. Las bibliotecas centrarán sus actividades en la accesibilidad a sus fondos, obligando a digitalizar muchas de sus colecciones

y a implantar recursos electrónicos con una infraestructura tecnológica adecuada. Actualmente la transferencia de formatos analógicos a formatos digitales es necesaria., con la inclusión en el documentos de metadatos que cubran la información técnica necesaria: comprensión, tamaño de archivos, píxeles, formato, etc.

#### Proyectos de la Sección:

- ♦ Traducción de la *AVM Guidelines: Directrices para materiales audiovisuales y multimedia en bibliotecas y otras instituciones*, publicadas como informe profesional de IFLA. Las pautas en inglés, se han traducido al español, francés, alemán y ruso. Debe existir por nuestra parte el apoyo e impulso del uso de la lengua española, con la participación en traducciones. Están en preparación las traducciones al árabe, portugués y catalán
- ♦ Cooperación en el Proyecto AMIA/LIBRARY OF CONGRESS MIC (Moving Image Collections) Proyecto de Norte América con otros países con el objetivo es explorar y ampliar el directorio móvil de las colecciones de la imagen y la base de datos en línea, para cubrir países en vías de desarrollo de habla no inglesa.
- ♦ Revisión del Depósito Legal en los documentos audiovisuales y multimedia: tema problemático porque hay diversas organizaciones implicadas y cada país trata el tema de forma distinta. Por otra parte, también repercute en este tema la proliferación de documentos digitales, además de los audiovisuales. La Sección continúa recopilando información con la idea de elaborar una lista de lugares donde se utiliza el depósito legal.

#### Publicaciones:

- ♦ *Directrices para materiales audiovisuales y multimedia en bibliotecas y otras instituciones.*- IFLA, 2004

- *Guidelines on the Production and Preservation of Digital Audio Objects : IASA TC-04*. The International Association of Sound and Audiovisual Archives-IASA, 2004.

#### Es miembro de esta sección:

##### **Carmen Velázquez Domínguez**

Departamento de Partituras y Registros Sonoros  
Biblioteca Nacional  
Paseo de Recoletos, 20-22  
28071 Madrid  
Tel. 91 5807 859  
c.e.: velazquezcvd@bne.es

## 36. SECCIÓN DE REFERENCIA

En la denominación de esta Sección, por iniciativa de España, Francia e Italia, se ha producido un cambio para añadir al nombre de Referencia el de Servicios de Información, más acorde con el uso en bibliotecas de este ámbito geográfico.

La Sección de Referencia y Servicios de Información se enmarca en la División de Colecciones y Servicios. Se ocupa de todos los aspectos del trabajo de referencia, en todo tipo de bibliotecas y centros de información, en todas las regiones del mundo, con especial atención a la disponibilidad de la información sin restricciones.

#### Sus áreas de interés son:

Servicios de referencia e información centrados en el usuario.

Organización y personal de los servicios de referencia e información.

Principios éticos del servicio de alta calidad.

Implantación del servicio de alta calidad.

Impacto del entorno digital en los servicios de referencia e información.

Colecciones de referencia en un mundo digital.

Formación y experimentación continuas del personal de los servicios de referencia e información.

Difusión / accesibilidad de los servicios de referencia e información.

Creación de un foro informativo acerca de la naturaleza del trabajo de referencia en distintas partes del mundo

Con el plan estratégico para 2006 – 2007 <http://www.ifla.org/VII/s36/annual/sp36-es.htm>, la Sección de Referencia y Servicios de Información proyecta obtener los siguientes objetivos:

Promover la excelencia y la colaboración en los servicios de referencia e información.

Promover servicios de referencia e información centrados en el usuario.

Establecer normas de calidad para los servicios de referencia e información

Promover la disponibilidad de servicios de referencia e información sostenibles para usuarios de todo el mundo.

Ayudar al personal de las bibliotecas y servicios de información para que proporcione servicios de alta calidad.

Apoyo a los miembros de la Sección

Entre las publicaciones de esta Sección se encuentran las *Recomendaciones para el servicio de referencia digital*, un intento de crear pautas comunes a partir de

diferentes tradiciones, con la esperanza de que la comunidad internacional de bibliotecarios pueda explorar libremente sus posibilidades.

En agosto de 2005, la Sección celebró varias reuniones previas a la Conferencia de Oslo. Las ponencias se centraron en las perspectivas de futuro para el diseño y planificación de bibliotecas en función de las nuevas necesidades de los usuarios del siglo XXI. Se presentaron nuevos diseños de bibliotecas públicas, universitarias y de investigación, y también proyectos de reforma de edificios diseñados antes de los cambios producidos en la sociedad de la información.

En el transcurso de la reunión del Comité Permanente de esta Sección, se informó sobre la reunión en Roma (a la que España no pudo asistir) en la que se suministró información de varios servicios de referencia italianos y se visitaron varias bibliotecas, entre otras la Vaticana. Se planteó la conveniencia de celebrar una nueva reunión en el invierno de 2006 y, entre otros lugares, se pensó en la Biblioteca Nacional de España. También se ofrecieron París y Québec.

Asimismo se discutieron diversos aspectos referentes al trabajo de referencia, con especial atención al tema de la referencia virtual.

#### **Durante 2005, España ha colaborado en varios proyectos:**

El proyecto liderado por Dinamarca, consistente en reseñar y evaluar servicios cooperativos de referencia virtual en todo el mundo. Se ha creado un sitio web para este directorio y la evaluación de los servicios la están llevando a cabo estudiantes de la Escuela Real de Biblioteconomía y Ciencias de la Información de Copenhague. Se han incluido varios servicios españoles

El proyecto liderado por el representante de Canadá, que estudia la importancia de la terminología relativa a los servicios de referencia en distintas lenguas.

España ha aportado información y opinión sobre este tema desde la experiencia y el conocimiento de la terminología profesional en castellano

La BNE continúa trabajando en esta sección, sobre todo en la terminología de referencia en los países hispanohablantes y colaborando en el directorio de los servicios cooperativos de referencia virtual de todo el mundo, aportando información sobre los que están activos en España.

Para más información se puede consultar la página web de la Sección en la siguiente dirección: <http://www.ifla.org/VII/s36/index.htm>

#### **Es miembro de esta sección:**

**Concha Lois Cabello**  
Directora del Departamento de Referencia  
Biblioteca Nacional  
Paseo de Recoletos, 20-22  
28071 - Madrid  
Tel.: +34 915 80 78 17  
c.e.: [loisclc@bne.es](mailto:loisclc@bne.es)  
<http://www.bne.es>

## **39. SECCIÓN DE PRENSA**

Esta sección se enmarca en la División V de Colecciones y Servicios y está dedicada a todos los asuntos relacionados con la prensa en bibliotecas y archivos: adquisición y desarrollo de las colecciones; acceso físico e intelectual; almacenamiento y manejo; preservación de las publicaciones periódicas y de sus contenidos; préstamo interbibliotecario y el impacto de las tecnologías digitales en todos estos.

### Proyectos

La Sección planifica sus actividades y líneas de actuación en Planes estratégicos que abarcan dos años.

Entre las actuaciones contempladas en el Plan estratégico 2006-2007, se encuentra la que tiene como finalidad unificar y difundir la información sobre las colecciones internacionales de prensa, los procedimientos y las prácticas y desarrollar mecanismos para el intercambio de conocimientos sobre las colecciones más importantes del mundo. Entre sus proyectos se está llevando a cabo el de Colecciones de Prensa en Bibliotecas de África. Se ha realizado un Estudio sobre la Prensa en África, del que se desprende la necesidad de preservar sus colecciones mediante la microfilmación y de buscar recursos alternativos para acometer la financiación de este proyecto.

Otro objetivo de este período es el de potenciar el desarrollo y la adopción de estándares internacionales para la preservación de prensa, la microfilmación y programas de digitalización. Entre sus acciones se encuentra la organización de un grupo de trabajo difundir las normas y las mejores prácticas de Digitalización.

Asimismo se trabaja en la recopilación y difusión de los desarrollos tecnológicos que se vayan produciendo tanto en la producción como en la distribución y conservación de prensa y mostrar sus implicaciones en el trabajo de las bibliotecas. En concreto se trabaja en el proyecto de Recursos de Internet sobre Prensa, con la recopilación en Internet recursos de prensa, ediciones electrónicas de prensa, páginas web de prensa o de agencias periodísticas.

Otras líneas de actuación para este período son los estudios sobre la posibilidad de acometer proyectos cooperativos para la adquisición de prensa en bibliotecas; la evaluación de las recomendaciones existentes para el control bibliográfico de prensa y los estudios de los medios alternativos de acceso intelectual.

En relación con la labor de comunicación e intercambio de información con otras organizaciones relacionadas con la producción y preservación de prensa, se ha presentado el Informe que está realizando la Coalición Internacional de Prensa (ICON, *International Coalition on Newspapers*) para la Sección de Prensa de IFLA, en el que se apuntan los programas que están desarrollando en colaboración con otras instituciones. También se informa de la necesidad de proporcionar a las bibliotecas un marco de referencia que contemple los aspectos relativos a las transacciones colectivas en tres áreas:

Garantizar a las bibliotecas ciertos derechos de distribución digital cuando ya poseen permisos de filmación

En qué condiciones se deben dirigir los acuerdos sobre distribución en tercera persona del contenido de las microformas de una Biblioteca

Garantizar a las bibliotecas un rendimiento mayor cuando se hagan acuerdos sobre distribución en tercera persona del contenido de microformas de la Biblioteca.

En la página web de pueden consultar sus publicaciones, entre las que están las Pautas Internacionales para la Catalogación de Prensa, y las Pautas sobre microfilmación y preservación de Prensa, entre otras <<http://www.ifla.org/VII/s39/index.htm>>

### Es miembro de esta sección:

**Ana Carrillo Pozas**  
 Servicio de Catalogación  
 Departamento Control Bibliográfico  
 Biblioteca Nacional  
 Paseo de Recoletos, 20-22  
 28071 - Madrid  
 Tel.: +34 915 80 78 00  
 e.e.: carrilloacp@bne.es  
<http://www.bne.es>

## 46. SECCIÓN DE BIBLIOTECAS METROPOLITANAS

La Sección de Bibliotecas Metropolitanas se enmarca en la División de Bibliotecas al Servicio del Público en General. Fue fundada en 1968 como *Mesa Redonda de la Asociación Internacional de Bibliotecas Metropolitanas* (INTAMEL) y desde el año 2004 pasó a ser una Sección. A partir de esta fecha la Sección duplicó su actividad y sus miembros se reúnen en dos ocasiones: una con motivo del Congreso anual y otra, en otoño, en una ciudad anfitriona.

El objetivo de la Sección es servir de plataforma a las bibliotecas de ciudades de 400.000 o más habitantes además de intercambiar ideas e información entre los miembros, especialmente de temas profesionales: redes de bibliotecas, edificios, automatización, investigación y servicios para grupos especiales.

Durante el 71 Congreso y Consejo General de la IFLA, "Las bibliotecas: un viaje de descubrimiento", celebrado en Oslo, la Sección Permanente de Bibliotecas Metropolitanas (Metropolitan Libraries) en su sesión abierta moderada por Tay Ai Cheng del National Library Board de Singapore y con el título *Managing Metropolitan Public Libraries Networks*, presentó el siguiente programa:

- Barbara Clubb (Ottawa Public Library, Canada), Legislated transformation: the amalgamation of the Ottawa Public Library, 2001-2005 and beyond.
- Inga Lunden (Stockholm Public Library, Sweden), Pride and prejudice: Stockholm Public Library in the communication business.
- Frans Meijer (Rotterdam Public Library, Netherlands), Transforming the Rotterdam Public Library.

Las ponencias se pueden consultar en inglés, castellano y francés: <http://www.ifla.org/IV/ifla71/Programme.htm>

La Sección también celebró dos sesiones de trabajo a puerta cerrada con la presencia de observadores. Los principales temas tratados fueron:

Presentación de los miembros de la sección.

Elección de los nuevos cargos de Chair (Liv Saeteren de la Oslo Public Library), y de secretaria de la sección (Tay Ai Cheng del National Library Board de Singapore).

Repaso de la agenda del Congreso.

Informaciones sobre las siguientes reuniones: Riga (reunión de la Sección en septiembre 2005), Seul (Congreso General de la IFLA, agosto del 2006), y París (reunión de la Sección del mes de septiembre del 2006).

Proyectos de futuro: en qué áreas se quiere centrar el trabajo de la Sección en los próximos años. Desde el Consorci de Biblioteques de Barcelona, propusimos, entre otros temas, la actualización de los "estándares" para las bibliotecas metropolitanas, la recopilación de buenas prácticas especialmente en temas de innovación, los estudios comparativos de indicadores de grandes ciudades, etc...

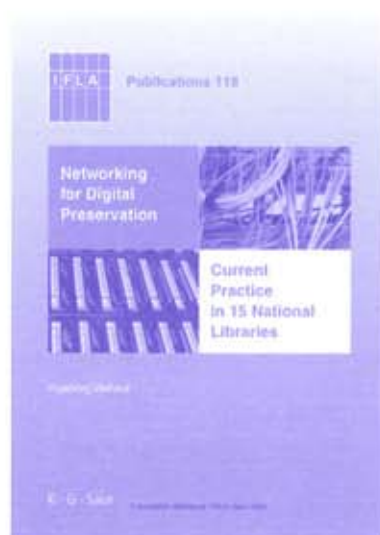
Cuestiones de organización de la Sección: periodicidad y tipología de los encuentros, posibilidad de incorporar nuevos miembros fuera del plazo de elecciones, entre otros.

Para más información se puede consultar la página web de la Sección en la siguiente dirección: <http://www.ifla.org/VII/s8/index.htm>

### Es miembro de esta sección:

#### Judit Terma Grassa

Directora Técnica de Bibliotecas de Barcelona  
Consorcio de Bibliotecas de Barcelona  
c/ Ramblas, 88, 3º planta  
08002 - Barcelona  
Tel.: 34 93 301 77 75  
c.e.: [jterma@mail.bcn.es](mailto:jterma@mail.bcn.es)  
<http://www.bcn.es/biblioteques>



**NETWORKING FOR DIGITAL PRESERVATION: CURRENT PRACTICE IN 15 NATIONAL LIBRARIES** Ingeborg Verheul. - München: Saur, 2006. (IFLA Publications; 119)

Este estudio procede de la encuesta realizada entre 2004 y 2005 por la Koninklijke Bibliotheek por encargo de IFLA-CDNL Alliance for Bibliographic Standards (ICABS) relativo a la aplicación de estándares para los archivos digitales en el mundo bibliotecario y se enmarca en las actuaciones para promover la normalización en la preservación del patrimonio digital. Con ello se ha obtenido una panorámica a partir de quince bibliotecas nacionales que recoge tanto las actuaciones en marcha como las labores de investigación y desarrollo que se están llevando a cabo. Los principales aspectos contemplados son el uso de estándares y la situación de las

estrategias para el acceso permanente, como la migración y la emulación. Además se incluye un recorrido por las líneas de investigación nacionales e internacionales.

Respecto a otras encuestas realizadas hace pocos años sobre el mismo tema, los resultados demuestran que la preservación digital se va integrando en las labores bibliotecarias; mientras algunas bibliotecas nacionales circunscriben su protección del patrimonio digital a su ámbito de influencia, otras instituciones se dirigen a proyectos de cooperación internacional y a una creciente vinculación con los sectores científicos.

El estudio se divide en dos partes. En la primera parte se describen los principales aspectos de la preservación del patrimonio digital: la legislación de depósito legal y cómo afecta a los materiales digitales, cómo se trata y se sostiene económicamente este aspecto, los repositorios digitales (servicios, software, metadatos y acceso), las principales estrategias de preservación (presentes y futuras) y un panorama general de las actividades nacionales e internacionales, seguidas por las conclusiones. En la segunda parte, según la relación de puntos definida en la primera, se dedica un capítulo a cada una de las quince bibliotecas nacionales implicadas en el informe: Alemania, Australia, Austria, Canadá, China, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Holanda, Japón, Nueva Zelanda, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza.

Con ello se ha reunido un interesante informe que puede servir como orientación para los países que todavía no han emprendido acciones en esta línea.



**E-LEARNING FOR MANAGEMENT AND MARKETING IN LIBRARIES = E-FORMATION POUR LE MARKETING ET LE MANAGEMENT DES BIBLIOTHÈQUES : .papers** presented at the IFLA Satellite Meeting, Section Management & Marketing, Management & Marketing Section, Geneva, Switzerland, July 28-30, 2003. - München: Saur, 2005. - (IFLA Publications; 115) ISBN 3-598-21840-0 ISSN 0344-6891

El Comité Permanente de la Sección de Gestión y Marketing de la IFLA, con la colaboración de la

Universidad de Ginebra, de la Ecole Nationale Supérieure des Sciences de l'information de Bibliothèques (ENSSIB, Francia) y de la Agence Intergouvernementale de la Francophonie-INTIF, presenta esta publicación, fruto del encuentro que tuvo lugar en Ginebra durante el verano de 2003. En él se analiza cómo diferentes fenómenos (la entrada de Internet, la globalización y el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información de la comunicación) han dado un repentino ímpetu a los programas de aprendizaje a distancia y han ido transformando el rol de los bibliotecarios, que han visto cómo su campo de trabajo se ha ido incrementando gracias a la reciente diversificación de los media y al desarrollo de los sofisticados recursos electrónicos que se han ido poniendo a su disposición.

Esta publicación reúne a diferentes especialistas en e-learning que muestran los más recientes avances en este campo así como las diferentes experiencias y estrategias pedagógicas que se han ido desarrollando. Así, John W. Ellison de la Universidad de Búfalo (Nueva York) habla de los temas más relevantes a tener en cuenta en la enseñanza a través de Internet; Mohamed Ben Romdhane y Tarek Querfelli presentan la puesta en marcha de una formación continuada a distancia de bibliotecarios y documentalistas en Túnez; e Isabelle Maurer y Françoise Khenoune presentan Calis, una herramienta de apren-

dizaje asistido por ordenador desarrollado a través del Campus Virtual Suizo, entre otras experiencias...

En definitiva, se trata de mostrar dos aproximaciones diferentes al reto que la educación a distancia plantea a los bibliotecarios que han de enfrentarse a diversos cambios técnicos, dando respuesta a las nuevas necesidades de sus usuarios dentro de la Sociedad de la Información. Los distintos ejemplos muestran como el mundo anglosajón ha optado por un mayor pragmatismo, mientras que el mundo francófono sigue manteniendo una cierta teorización respecto a este campo. De hecho, esta confrontación tiene su reflejo en el mismo texto de la publicación, que se presenta en estos dos idiomas.

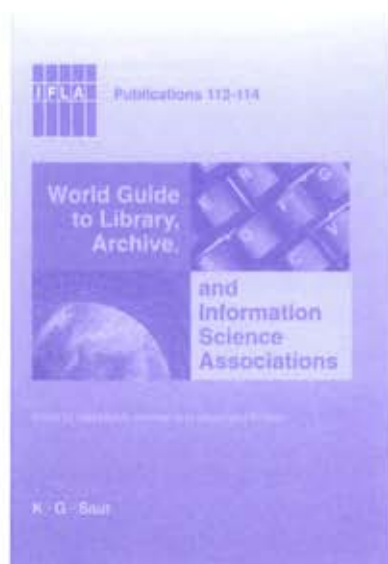
**INTERNATIONAL NEWSPAPER LIBRARIANSHIP FOR THE 21ST CENTURY. — München : Saur, 2006. - (IFLA Publications; 118)**

En esta nueva publicación de IFLA se recogen los últimos trabajos de la Sección de publicaciones periódicas. La digitalización de grandes volúmenes de periódicos en los últimos años y la puesta a disposición del público de toda esa información supone una fuente de incalculable valor para el desarrollo de los estudios de historia local. Gracias a técnicas como el OCR las posibilidades de recuperación de la información que se encuentra en estas publicaciones se multiplican.

La obra recoge los trabajos presentados en las reuniones mantenidas por la sección desde 2003 hasta 2005. En ella se presentan los proyectos llevados a cabo por la Biblioteca Nacional de Francia, La British Library, la digitalización realizada en los países nórdicos, en China, Australia, Canadá, EEUU, México, Colombia, Sudáfrica y Namibia.

Además de los trabajos que se presentan dedicados a proyectos concretos se incluyen artículos sobre aspectos relacionados con la gestión y difusión de las colecciones de periódicos: depósito legal, microfilmación, propiedad intelectual y tratamiento y conservación de estos fondos tan especiales.





**WORLD GUIDE TO LIBRARY, ARCHIVE, AND INFORMATION SCIENCE ASSOCIATIONS** edited by Marko Schweizer. - 2nd., comp. Rev. and expanded ed. - Munchen : Saur, 2005. - 510 p. - (IFLA publications ; 112-114) ISBN 3-598-21840-0

Tal y como se informa en el prólogo de esta obra, la última edición de la misma era, hasta la actualidad, la de 1990. En ese mismo prólogo se recuerda cómo en los últimos quince años nuestra profesión ha crecido y se ha especializado, muchos países han cambiado de nombre y han surgido nuevas naciones y, más importante que todo esto, Internet se ha convertido en la principal fuente de comunicación. Todas estas circunstancias hacían necesaria una nueva edición.

A continuación se sintetizan las características de la obra que aparecen, más detalladas, en la introducción de la misma.

En general, se puede decir que se ha mantenido la estructura y ordenación de las entradas de la edición de 1990, pero la información sobre las asociaciones se ha revisado y ampliado. Las entidades incluidas en la obra son asociaciones sin ánimo de lucro que desarrollan su actividad en los campos de la biblioteconomía, la documentación, la ciencia de la información y los archivos. No se han incluido asociaciones que dependen de apoyos comerciales. Las asociaciones reseñadas pertenecen a dos categorías: internacionales y nacionales. No se han recogido aquellas de ámbito inferior al nacional.

El formato del libro se ha diseñado para facilitar su uso de manera que permita la fácil identificación y comparación de los diferentes aspectos concernientes a las asociaciones. Así, los datos de cada asociación están dispuestos siguiendo un mismo esquema y bajo encabezamientos uniformes. Cualquier información útil que se ha podido recabar, se ha incluido y, si en algún caso se ha obtenido respuesta negativa, así se ha hecho constar. Cuando la información disponible no ha sido concluyente o no ha podido verificarse, los encabezamientos, por regla general, se han omitido.

Las asociaciones se agrupan de acuerdo a las dos categorías mencionadas más arriba. Primero, las asociaciones internacionales en orden alfabético (en total, 92 asociaciones activas). En segundo lugar, las asociaciones nacionales agrupadas por países (541 asociaciones). Los países y, dentro de cada uno de ellos, las asociaciones van en orden alfabético. Los países de los cuales no se ha obtenido evidencia alguna de la existencia de asociaciones, no se incluyen.

Esta segunda edición contiene un total de 633 entradas, todas actualizadas con información obtenida a través de Internet o, de primera mano, mediante cuestionarios. Tiene alrededor de 170 entradas nuevas, que dan fe de las últimas tendencias y desarrollos en nuestro campo.

**HANDBOOK ON THE INTERNATIONAL EXCHANGE OF PUBLICATIONS** / edited by behalf of IFLA by Kirsti Ekonen, Päivi Paloposki and Pentti Vattulainen. -- 5th completely new ed. -- München : Saur, 2006

El intercambio internacional de publicaciones continúa siendo un importante modo de formación de las colecciones en la mayoría de las bibliotecas. Desde la anterior edición (4ª) de este Manual hecha por la UNESCO en 1978 se han producido importantes progresos a nivel tecnológico e importantes cambios en la esfera político-económica que también han afectado

al área de las bibliotecas. La edición actual (5ª) intenta reflejar todos estos cambios en las tres partes en que se estructura:

I. Experiencias, donde se tratan las fuentes de los documentos, la organización y los métodos

II. Historia y casos prácticos, donde se plantea la siguiente pregunta ¿Un manual de intercambio de publicaciones tiene futuro en un entorno electrónico?

III. Directorio, que incluye una lista de centros para realizar intercambios y una bibliografía

Este Manual puede ser una herramienta muy útil para las bibliotecas y los bibliotecarios de todo el mundo.

**MARKETING LIBRARY AND INFORMATION SERVICES: INTERNATIONAL PERSPECTIVES / edited on behalf of IFLA by Dinesh K. Gupta, Christie Koontz, Angels Massisimo and Rejean Savard. – München: K. G: Saur, 2006.**

La literatura relacionada con el marketing de bibliotecas está creciendo y generando un gran interés. Muestra de ello es este volumen que reúne las aportaciones sobre el tema de más de cuarenta bibliotecarios de todo el mundo, que muestran perspectivas internacionales que añaden claridad y profundidad a la discusión sobre el marketing bibliotecario.

El volumen se divide en seis secciones: Concepto de marketing, una perspectiva cambiante; Marketing de bibliotecas alrededor del mundo; El papel de las asociaciones de bibliotecarios; Educación, formación e investigación; Excelencia en marketing y bases de datos y bibliografía. Estas categorías se subdividen, a su vez, en contribuciones individuales completadas con resúmenes y extensas referencias bibliográficas.

La primera sección se centra en el marco teórico del marketing y en cómo ha ido evolucionando y ampliándose con el tiempo. La Sección II desarrolla el marketing como herramienta de gestión en bibliotecas de todo el mundo (Dinamarca, Noruega, España, China o Pakistán, entre otras muchas) y, en el último apartado, no referido a un área geográfica en concreto, desarrolla el marketing desde la perspectiva de la gestión del conocimiento dentro del sector de servicios financieros.

La Sección III habla del papel de las asociaciones de bibliotecarios como un factor importante a la hora de hacer marketing de bibliotecas. Revisa además, la historia de la Sección de Gestión y Marketing de la IFLA y dedica especial interés a las bibliotecas públicas (a través de las Directrices IFLA/UNESCO para su desarrollo).

La educación, la formación y la investigación, son los puntos tratados en la Sección IV, donde se realiza un recorrido por los currícula de instituciones de Biblioteconomía y Documentación de los EE.UU.,

Canadá, India y Estonia, así como de la formación profesional de la comunidad bibliotecaria en India y en el Reino Unido.

La Sección V trata de la excelencia. Es una sección ecléctica, que enfoca la calidad desde diferentes puntos de vista (lista de premios o aplicaciones específicas del marketing en UK, Houston o Barcelona) y la última sección, cierra el libro con una presentación de bases de datos y revisiones bibliográficas.

En definitiva, esta obra presenta el trabajo de dos años de la Sección de Gestión y Marketing de la IFLA y recoge (por primera vez desde la antología publicada por Cronin en los años 80) el marketing de bibliotecas y su situación actual desde una perspectiva universal, incluyendo también, los diversos trabajos realizados en España sobre este tema.

### Marketing Library and Information Services: International Perspectives

Edited on behalf of IFLA  
 by Dinesh K. Gupta,  
 Christie Koontz, Angels Massisimo  
 and Rejean Savard

K. G. Saur

## IFLA 2006

Entre el 20 y el 24 de agosto de 2006, se celebrará en Seúl, Corea, el 72º Congreso General y Consejo de la IFLA, bajo el lema *Las bibliotecas: motores dinámicos de la sociedad del conocimiento y la información*.

Se ha elegido este tema por la creciente importancia de las estructuras y medios de información en ámbitos tradicionalmente asignados a las bibliotecas. En el sector bibliotecario, el tema de la renovación de las funciones de la biblioteca y, por consiguiente, de las aptitudes profesionales del bibliotecario y de sus instrumentos de trabajo lleva años constituyendo una de las principales preocupaciones.

El desarrollo del Congreso responde al marco habitual que distribuye las ponencias en sesiones de mañana y tarde, junto a actos culturales, visitas a bibliotecas y encuentros satélite en los que se debatirán cuestiones específicas. El grueso de las intervenciones gira en torno a líneas temáticas que marcan las distintas secciones, que son las encargadas de recoger y seleccionar las ponencias.

A lo largo del Congreso IFLA publicará IFLA Express, un boletín informativo en el que se incluirán todas las noticias que vayan surgiendo a lo largo del mismo, y que tendrá una periodicidad diaria, además de dos números especiales, en febrero y mayo.

La pre-inscripción debe realizarse antes del 1 de agosto, y puede solicitarse por correo tradicional o a través de Internet. La organización pone a disposición de los asistentes la posibilidad de hacer la reserva de los hoteles y vuelos a través de la sede web del Congreso. Tanto el programa general como las reuniones satélite previstas estén disponibles a través de la sede web del Congreso así como cualquier otro detalle sobre la organización y el desarrollo.



# ÍNDICE DE INSTITUCIONES ESPAÑOLAS REPRESENTADAS EN SECCIONES DE IFLA

## Biblioteca de Andalucía

- 14. Sección de Adquisición y Desarrollo de Colecciones
- 32. Sección de Servicios Bibliotecarios para Poblaciones Multiculturales

## Biblioteca de Castilla-La Mancha

- 20. Sección de Edificios y Equipamientos de Bibliotecas

## Biblioteca de Catalunya

- 18. Sección de Libros Raros y Manuscritos

## Biblioteca Hispánica (AECI)

- 27. Sección de América Latina y El Caribe

## Biblioteca pública Jordi Rubió i Balaguer

- 09. Sección de Servicios de Bibliotecas para Personas Discapacitados

## Biblioteca Nacional

- 01. Sección de Bibliotecas Nacionales
- 06. Sección de Geografía y Cartografía
- 12. Sección de Bibliografía
- 13. Sección de Catalogación
- 15. Sección de Suministro de Documentos y Uso Compartido de Recursos
- 16. Sección de Publicaciones Seriadas y de otros Recursos Continuados
- 18. Sección de Libros Raros y Manuscritos
- 19. Sección de Preservación y Conservación
- 21. Sección de Tecnologías de la Información
- 30. Sección de Bibliotecas de Arte
- 35. Sección de Audiovisuales y Multimedia
- 36. Sección de Referencia y Servicios de Información IFLA
- 39. Sección de Prensa

## Biblioteca Universitaria. Universidad de Cádiz

- 02. Sección de Bibliotecas Académicas y de Investigación

## Consorti de Biblioteques de Barcelona

- 08. Sección de Bibliotecas Públicas
- 38. Sección de Bibliotecas Móviles (fusionado con Bibliotecas Públicas)
- 46. Sección de Bibliotecas Metropolitanas

## Direcció General de Cooperació Cultural. Direcció General de Cooperació Cultural. Generalitat de Catalunya

- 08. Sección de Bibliotecas Públicas

## Facultat de Biblioteconomia i Documentació. Universitat de Barcelona.

- 23. Sección de Educación y Formación
- 34. Sección de Gestión y Márketing

## Instituto del Patrimonio Histórico Español

- 30. Sección de Bibliotecas de Arte

## Servei de Biblioteques. Diputació de Barcelona

- 38. Sección de Bibliotecas Móviles (fusionado con Bibliotecas Públicas)
- 20. Sección de Edificios y Equipamientos de Bibliotecas

## Patronato de la Alhambra y el Generalife

- 06. Sección de Geografía y Cartografía

## Subdirección General de Bibliotecas. Comunidad de Madrid

- 14. Sección de Adquisición y Desarrollo de Colecciones

# correobibliotecario

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN BIBLIOTECARIA



MINISTERIO  
DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL  
DEL LIBRO,  
ARCHIVOS  
Y BIBLIOTECAS

Defiende tu  
**CULTURA**  
CONTRA LA FURBERIA